LA PRENSA

Año IV—Número 1066 | BUENOS AIRES, Viérnes 20 de Junio de 1873 | Editor responsable José O. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Dos reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 20—El sagrado Corazon de Jesus—Ind. 40 h. en el Colegio, s. Silverio papa y sta. Florentina virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1873

La administracion pública en la campaña

Entre las necesidades que mas remedio necesitan, una de ellas es la administracion de la campaña.

El sistema tradicional que hace del Juez de Paz el supremo poder del partido, en lo civil, en lo judicial i en lo político, ha dado ya maduros frutos, pero desgraciadamente dañosos al progreso i á las libertades públicas.

Cuando una cuestion tan importante como la de elecciones, conmueve de un estremo á otro á toda la provincia, el pueblo de la campaña se presenta como una masa inerte movida por un solo resorte: el Juez de Paz.

Ese resorte único de la vitalidad de un partido es el boton de oro que tocan todas las manos, el eslabon que estrechan todas las ambiciones.

El Juez de Paz es el único punto á que convergen todas las miradas, como si de sus movimientos dependiese la victoria, como si de sus fluctuaciones saliesen todos los temores, como si en sus sonrisas estribase toda la esperanza.

Los partidos en lucha juzgan del éxito de esta por las afecciones del Juez de Paz en favor ó en contra.

De esta omnipotencia creada por la lei mismamente, despues de todo, un gran peligro para la libertad—Se ha suprimido la vitalidad i la representacion de un pueblo entero para concentrar la vida variada i múltiple de un vecindario en una sola cabeza, en una sola voluntad.

Basta ser Juez de Paz para ser la opinion de un partido; basta ser Juez de Paz, para tener el privilejio, de dispensar los favores á gran número de ciudadanos.

Y es así porque los intereses se eslabonan. El Juez de Paz cuida i dispone del órden social. En su mano están las iras de Vulcano i las calmas de Neptuno.

El Juez de Paz ejerce la justicia. De sus labios brota la controversia, el reclamo, i en su poder está tambien la vara de la justicia.

El Juez de Paz preside é influye sobre la junta municipal. En su voluntad está tambien la concesion, el contrato, la obra pública, i al mismo tiempo la ordenanza, la prohibicion, la multa.

Esta trinidad indivisible en un solo funcionario, es una anomalía, es un absurdo.

En la vida ordinaria i administrativa de un partido, este triple carácter es una rémora, es un inconveniente incontrastable; pero en las circunstancias anormales porque atravesamos esa omnipotencia es un despotismo.

Error tan lamentable como el que sostiene todavía este sistema debe correjirse en breve.

La Lejislatura Provincial tiene en su poder un proyecto sobre nueva organizacion policial redactado por el ex-ministro Dr. Pinedo, para la campaña. Ese proyecto, con pequeñas modificaciones sería útil tenerlo ya en vijencia, porque correjiría en parte los grandes abusos que lamentamos, pero es probable que no sea tomado en consideracion, porque estando hechos ya los trabajos electorales con los actuales Jueces de Paz conviene no tocarlos, ni cambiar el sistema del monopolio administrativo existente.

Este tambien es un mal mayor aun.

La lejislatura compuesta de partidarios de las candidaturas existentes, en su gran mayoría, no innovará nada porque se espondría á perder la base de sus trabajos hechos.

Entre tanto queda el pueblo abandonado—Los intereses de la campaña comprometidos, el cuidado de la propiedad olvidado i el despotismo triunfante en pié.

Nada mas urjente sin embargo, que mejorar el sistema administrativo de la campaña.

La policía es mala porque la ejerce un solo hombre, la justicia es mala porque la ejerce el mismo hombre, la justicia es mala porque recibe su inspiracion de la misma voluntad.

Lo que acaba de suceder en Chacabuco da la medida de estos inconvenientes.

Conviene dar á los partidos de campaña mas personalidad, mas iniciativa, mas ensanche á sus libertades.

Los partidos tambien piensan i sienten con la cabeza i el corazon de los pueblos libres. A su alrededor crecen valiosos intereses que buscan verse descentralizados para prosperar. El antagonismo de funciones estimula el progreso, tanto como lo subyuga i lo deprime la concentracion.

Diariamente llegan quejas contra los Jueces de Paz. Pero hemos observado que cuando un vecino se queja es porque ha sido reducido á la triste condicion de no poder vivir en un partido. Ha debido romper antes todos sus vínculos con el poder policial, judicial i municipal á la vez. Es decir, que es un deportado. Un vecino privado del agua i del fuego que busca en la queja un lenitivo contra su destierro.

Pero esto solo lo hacen los hombres independientes; mas ¿cuantos sufrirán toda su vida los mayores vejámenes sin decidirse á levantar su voz?

La manera única de remediar todos estos males dando vida i personalidad administrativa á los partidos de campaña es reformar la administracion pública en esta parte de la provincia.

Hoi, que mas que nunca el pueblo entero debe ser actor en el gran drama de la renovacion de los altos poderes nacionales, es cuando necesita asumir toda su independencia é imparcialidad para no ser juguete de las pasiones personales del círculo que mas ha sabido halagar al Juez de Paz.

Si, para el primero del año próximo la reforma administrativa para la campaña no estuviese sancionada, el Gobierno vá á verse en mui sérios conflictos para nombrar Jueces de paz, si como creemos tiene el buen sentido de mantenerse neutral en la cuestion electoral, que hoi se debate.

¿Dónde encontrar hombres que no tengan color político definido?

¿Cómo distribuye con imparcialidad sus favores, entre los partidos en lucha?

¿Cómo prescinde de ellos, esponiéndose á decidir con su nombramiento de la suerte de las elecciones?

El conflicto no puede ser mayor.

Una reforma en la organizacion del servicio policial en campaña, mas descentralizacion en los poderes públicos, i mas garantía de libertad en ejercicio del sufragio, son para nosotros los únicos resortes que deben tocarse este año con eficacia para levantar el espíritu público de la campaña i emanciparla del tutelaje duro del Juez de Paz.

No desconocemos que hai honrosas escepciones, pero en jeneral, la institucion es mala, i con el tiempo ha identificado su naturaleza, con el vicio que lleva en su seno.

Vengamos de una vez á la reforma mencionada i la vida de los partidos tendrá mas importancia, porque se hará por la accion propia de cada vecindario.

El gobierno debe instar por esa reforma i solicitarla con encarecimiento.

El insulto en la prensa

Cuando los escritores públicos bajan al fondo de las capas sociales á recojer el lodo inmundo que arrojan al rostro de sus enemigos políticos ó personales, nosotros deploramos tamaño estravío i de nuestro labio se escapa inadvertidamente esta frase de Ciceron: «vaya, se han vuelto jente de pandilla.»

Pero, cuando el inmortal instrumento de Guttemberg se usa para insultar á un pais, para envilecer sus conquistas, para denigrar á su Gobierno, para enlodar á su Congreso, entónces, tanto el escritor que profiere el insulto como el diario que lo recoje i lo da un lugar espectable en sus columnas, sin salvedad ni censura, ambos incurren, en un error incalificable i merecen la censura mas justificada.

Se insulta á un hombre, se condena á un partido, se combate á un Gobierno, pero no se enloda á una nacion entera, denigrando á la vez sus instituciones sus libertades, sus altos poderes públicos.

Semejante abuso de la libertad de escribir, es un crímen, en todas partes del mundo. Un insulto semejante conduce al que lo profiere á un calabozo ó lo sujeta á una multa considerable que escarmiente la calumnia.

Y si esto es cobarde i criminal, ya tratándose de un hijo del pais, que tiene talvez enemigos en el Gobierno, que está despechado porque ha visto con encono profundo elevarse á sus rivales, que espera por medio de la intriga i la calumnia hacerlos desmerecer en el concepto público i caer—i cuanto mas no es infame i cobarde aun, que ese insulto injusto i vergonzoso sea dirijido al pais por un *estrangero*, que quizá tiene una fortuna que debe al pais, que goza aquí de una libertad desconocida en el suyo, que tiene tal vez hijos cuya patria es el mismo pais que denigra?

Este proceder incalificable es la prueba mas elocuente de que las instituciones dejan impunes hasta el mismo abuso de las libertades, en lugar de reprimirlas; i de que los Altos Poderes Públicos no solo no abusan de su poder pero ni usan de él siquiera desde que hai un escritor estranjero que los insulta tan groseramente i á mansalva.

Estas reflexiones hijas de la indignacion mas lejítima nos la sujirieron los siguientes párrafos, de una correspondencia de Entre-Rios que publica editorialmente *La República* de ayer suscrita por «Un estranjero».

Dice así, lean los argentinos i reciban esta nueva decepcion:

«Lopez Jordan no es más que un pretesto.

«Lo que quiere el gobierno nacional no es la desaparicion de ese caudillo sino la dominacion política de la provincia por el falseamiento del sistema federativo, *porque en este desgraciado país* (República Argentina) *la soberanía popular es una solemne mentira, la constitucion una farsa, las instituciones una burla completa i las leyes un escaroni continuo, una irrision de la justicia.*

«La palabra, decia Talleyrand, ha sido dada al hombre para disfrazar su pensamiento. En ninguna parte del mundo recibe aplicacion mas rigorosa la máxima de aquel desfachatado diplomático.

«Aquí se dice que gozamos del sistema democrático, *y aquí es todo puraoligarquía. El congreso que debia representar la opinion popular, solo representa la del poder ejecutivo*, porque es de suponer que en todas las provincias pase lo mismo que en esta, y entónces véase á que queda reducido el mecanismo de las instituciones republicanas.

"El presidente nombró ó hizo nombrar al gobierno provincial. El gobierno provincial nombró ó hizo nombrar á los individuos del congreso nacional, senadores y diputados que representan la provincia y estos dicen amen á todos los desatinos del Poder Ejecutivo.

Y eso se llamará opinion popular, eso se dirá soberanía del pueblo.

Entre Rosas y Sarmiento; entre Urquiza y Echagüe, yo no encuentro diferencia. *Al contrario la ventaja estaria en favor de los primeros porque al menos tenian el mérito de la franqueza* miéntras que los segundos se envuelven y nos envuelven en el manto de la hipocresía.

Este es el honor que se hace por un estranjero, al pais donde vive. Cuando una sola voz no se alza para defender á Lopez Jordan, que se ha declarado en lucha abierta con la constitucion i las leyes, un estranjero disculpa i aplaude el degüello i pillaje que practica porque las instituciones son una irrision, porque el Congreso es una manada de corderos, porque el Sr. Sarmiento es peor que Rosas i porque el Dr. Echagüe es peor que el Jeneral Urquiza.

Las leyes castigan la rebelion en armas i á los fautores ó cómplices de la rebelion que ayudan á los rebeldes—¿i qué se hace con los articulistas estranjeros que ayudan eficazmente á la rebelion justificándola porque este pais, sus leyes i Congreso son una farsa?

Si lo dijese un hijo del pais diriamos que estaba estraviado, que algun interés político lo animaba, que algun rencor oculto trabajaba i torcia su corazon, pero que lo diga un estrangero es un hecho indisculpable, un hecho digno del mas severo castigo.

Un dia un escritor inglés aludió á nuestro pais en términos insultantes i groseros. Inmediatamente todos los diarios condenaron el hecho hasta, los mismos diarios estrangeros i el autor del escrito, arrastrado ante un tribunal. tuvo que esplicar el verdadero sentido de sus palabras i dar una satisfaccion completa al pais.

Recientemente un diario español incurrió en el mismo error lamentable de condenar al pais entero por hechos aislados, pero cuando toda la prensa argentina i estranjera le reprobó su conducta, cuando sus mismos compatriotas le hicieron notar su falsa é injusta posicion, el diarista retiró el insulto, aclaró su pensamiento i dió esplicaciones satisfactorias.

Y no puede ser de otra manera.

El insulto á un hombre, á un gobernante, á un enemigo es indecoroso i contrario á la buena educacion.

El insulto á un pais, á sus instituciones libres, á sus altos poderes públicos es inicuo é infame.

Los que pudieran creer que exajeramos, lean de nuevo los párrafos de la correspondencia de "un estranjero" que hemos transcrito. Ya tienen con que entretenerse, puesto que promete continuar regalándonos iguales ó mayores elogios, sin duda.

Colonizacion

El P. E. Nacional ha sometido á la consideracion del Congreso un estenso proyecto de ley, sobre la colonizacion de los territorios nacionales.

Resalta á primera vista la utilidad y la conveniencia de la idea que envuelve ese proyecto.

La inmigracion estrangera toma cada dia proporciones mas halagüeñas en la República y es de esperar que antes de diez años, si el espíritu de desórden y la pasion intransigente de los partidos políticos no consiguen trabar la marcha de progreso y de libertad que hemos emprendido, es de esperar, decimos, que el número de los inmigrantes que se precipitan á la República Argentina en busca de una nueva patria y de las ventajas de una vida fácil y cómoda, habrá alcanzado á esas cifras prodijiosas que cada año ostentaban las estadísticas norte americanas, como otras tantas pruebas del desenvolvimiento sobrenatural de aquel pais.

Con esa esperanza en perspectiva es menester que desde ahora nos preparemos á recibir á los nuevos huéspedes, proporcionándoles los medios necesarios para que las ilusiones en pos de las cuales abandonaran su patria y sus familias encuentren su realizacion práctica imprimiendo en sus corazones el amor y la gratitud por el pais de su adopcion, por su progreso y por su libertad.

La cuestion de inmigracion es una cuestion de vida ó muerte para nosotros.

Imposible es todavía con los pocos elementos con que contamos, encontrar en nuestro propio seno las fuerzas necesarias para colocar á la República en el alto puesto á que la destinan los dones con que la ha dotado la naturaleza.

Tenemos una inmensa estension de territorio, tenemos inmensas riquezas ocultas en el fondo de nuestras fértiles campañas, en las concavidades de nuestras montañas, en las sombras profundas de nuestros bosques vírgenes; tenemos un clima saludable como pocos en el mundo, un cielo sereno, una atmósfera pura; tenemos instituciones al nivel de las conquistas mas avanzadas de la libertad moderna, tenemos tendencias y aspiraciones hácia el progreso; capaces de dominar todos los elementos retrógados que tengan la audacia de colocarse en nuestro camino.

Pero falta algo que imprima vida á este cuadro de luz y de esperanza; falta en las campañas, en las montañas, en los bosques en los rios, el espíritu inteligente que domina la materia convirtiéndola en una esclava de las necesidades del hombre civilizado; falta en una palabra, la poblacion, y miéntras ella no venga y se desparrame en los desiertos, imposible es la grandeza, oscuro es el porvenir.

Sin embargo de comprender perfectamente estas ideas que deben, sin duda, dominar en los consejos de todo pueblo que se encuentra en las condiciones del nuestro; sin embargo de pensar que la inmigracion es la esperanza de la República y que ella debe ser fomentada por pueblos y gobiernos, por todos los medios á su alcance; pensamos tambien que para atraer la inmigracion no debe apelarse á los medios violentos y artificiales, sinó únicamente á aquellos que se desprenden de la naturaleza y de las condiciones mismas del pais que la necesita.

La inmigracion artificial; es decir, aquella que se ha atraido por medio de promesas no cumplidas, ó por una especie de enganche verificado por agentes especiales, no ha producido ni puede producir resultados benéficos en ninguna parte.

La inmigracion que conviene es aquella que llega espontánea, atraida por el prestigio del pais, por sus riquezas, por la liberalidad de sus instituciones por las ventajas que en él espera encontrar.

Sin duda, cuanto mayores sean esas ventajas, la inmigracion de esa clase será tanto mas considerable y por esa razon, es una necesidad de los pueblos que aspiran á conseguir ese resultado, el aumentar en lo posible la suma de garantías y de comodidades que deben rodear al estrangero que llegue á sus playas.

Uno de los alicientes principales que hieren la imaginacion de las clases pobres de la Europa y que determinan su espatriacion, es, sin duda la esperanza de encontrar en otros pueblos un pedazo de tierra propio, que pueda ser esplotado con libertad, dándoles el sustento necesario para ellos y sus familias.

¡Y ese aliciente es tan fácil proporcionarlo en la República Argentina! ¡Son tantas las tierras incultas que el Estado posee y que para nada le sirven!

La cuestion de inmigracion, pues, viene entre nosotros íntimamente ligada con la de colonizacion.

La colonizacion lleva consigo una esperanza para el inmigrante; al mismo tiempo que sirve de núcleo á un centro de poblacion y de actividad.

Esas colonias que como semillas lanzadas al viento se arrojan sobre algunos puntos de nuestros desiertos territorios podrán con el tiempo convertirse como ha sucedido en Estados-Unidos en grandes y florecientes ciudades.

Poco se ha hecho todavía entre nosotros en ese sentido. Con escepcion de la Provincia de Santa-Fé, única en la República que ha dedicado algunos esfuerzos á la fundacion de colonias, todas las demas han mirado ese punto con indiferencia ó con desprecio.

Y sin embargo, las mismas colonias de Santa Fé apesar de la exiguidad de sus recursos y de los inconvenientes de todo género con que han tocado, están ahí como una prueba elocuente de las ventajas que traeria consigo un sistema de colonizacion implantado en grande escala.

El P. E. Nacional, bajo la influencia de estas ideas, se ha decidido por fin á tomar la iniciativa sobre este punto y esa iniciativa debe ser apoyada y aplaudida por todos los hombres de pensamiento que en la República se preocupan de las conveniencias de su presente y de las necesidades de su porvenir.

No hemos tenido el tiempo de leer detenidamente el proyecto del P. E.

Nuestra primera impresion ha sido favorable á él no solo por la idea primordial que le sirve de base, sino tambien por los medios que considera adecuados para llevarla á una realizacion práctica.

Sin embargo, hay algunos puntos de detalle con respecto al proyecto, pero primordiales, bajo otro órden de consideraciones que merecen antes de ser sancionados un estudio muy sério por parte del Congreso.

El primero de esos puntos es la determinacion de los territorios nacionales que hace el P. E. determinacion que viene á afectar los derechos que pretenden tener algunas provincias, con razon ó sin ella.

Buenos Aires sostiene sus derechos hasta el Rio Negro, Corrientes pretende las Misiones, Mendoza, San Luis, Santa Fé, creen claros sus títulos sobre una estension de terreno mayor que la que tendrian una vez aceptado el proyecto del P. E.

Ese proyecto, pues, toca de lleno esta cuestion de límites provinciales tan debatida y tan difícil de resolver, cuestion que merece estudio y meditacion y que no seria conveniente en nuestra opinion mezclar con el objeto primordial del proyecto que es la colonizacion de territorios desiertos.

Hay bastantes territorios désiertos y no disputables á la Nacion, sobre los cuales podia hacerse efectivo el imperio de la ley que se presenta.

En cuanto á los otros, espérese la resolucion del Congreso sobre esa cuestion de límites provinciales que hace tanto tiempo se encuentra en las carpetas de sus comisiones.

La crisis y el comercio.

Es desalentador lo que está pasando en nuestros poderes públicos en presencia de la situacion desoladora de nuestro comercio.

De todas partes han surgido proyectos ó indicaciones de medios para salvar la crisis, pero en resúmen, nada se ha realizado, ni lleva maestra de llevarse á cabo.

Parece que esta fuera la tierra de las recetas y de los específicos, pero no de las curaciones.

No hay quien no se crea con capacidad intelectual para emitir su opinion y rechazar *in totum* las de los demas, pero en lo que toca á armonizar unas y otras y ponerlas en práctica, todo se vuelve frasecolojía y lujo de citas de autores y nada mas.

Entretanto el comercio sigue cada vez peor.

El interés sube al 3 por ciento, las cédulas hipotecarias, único recurso de los propietarios se encuentran ya con un desmérito de cerca de un veinte por ciento y por último hasta nuestra produccion sigue amenazada de depreciaciones en las plazas europeas, lo que estimula mas y mas la esportacion del metálico.

¿Qué hace en presencia de esto la Legislatura Provincial?

No hubo número.

¿Qué hace el Banco?

Nada!

¿Y el Gobierno?

Espera la reunion de las Cámaras.

Tal es la situacion de actividad febril en que se encuentran todos nuestros Poderes para aliviar los males presentes.

Ah! si se tratase de una anulacion de la eleccion de un adversario político, de hacer alguna intriga política, ó de irá votar por el aumento de sueldo de algun correligionario, ya verian á nuestros *soi disant* legisladores acudir presurosos á la sesion, y salir muy luego creyendo haber consumado un gran servicio á la causa!

¡Y esto sin contar los que fraguando sus proyectitos hacen de su éxito cuestion de amor propio y de autoridad en la ciencia, no dejando se acepten otras ideas por mas benéficas que ellas sean.

Hace bien el comercio en no librarse á esas *rémoras tradicionales* de nuestro progreso, y tomar la iniciativa en la cuestion.

Sí: redínase, inicie, combine y realice cualquier cosa, que peor es el sueño, la inaccion, la muerte moral.

La reunion es hoy. A ella todos los hombres de progreso.

Hechos y hechos! es lo que se necesita.

Tienen la palabra los iniciadores.

AL COMERCIO:

Los abajo firmados han sido nombrados en Comision provisoria para invitar á todo el Comercio á una reunion que tendrá lugar en la Bolsa hoy 20 del corriente á las 3 de la tarde á fin de cambiar ideas sobre los mejores medios que puedan sugerirse para encontrar un remedio que haga desaparecer la Crisis por la que actualmente pasa esta plaza.

La Asamblea Comercial que se reuna adoptará los medios que sean conducentes para llevar á buen término las resoluciones que se adopten.

MARIANO BILLINGHURST—JOSÉ CÁNDIDO GOMEZ—GUILLERMO BELTRAN—JUAN LANUS—BERNARDO YTURRASPE—JACINTO ROCHA—VENTURA LINCH—CÁRLOS BENITO WEHELY.

La palabra de la mujer

Una ilustrada lectora de *La Prensa* nos envia la siguiente carta de la cual trataremos despues.

Merece llamar la atencion del pensador y del sexo femenino en particular.

Señor Redactor del artículo *Instruccion y Educacion*:

Me ha parecido evidente la buena intencion que guiaba su brillante artículo último: era esclarecer mis dudas sobre los medios mas adecuados de dar educacion á la mujer dudas que surjieron de su primer artículo en el cual decia que el señor Sarmiento se habia equivocado creyendo resolver el problema del adelanto social de los E. U. del N. atribuyéndolo á las escuelas que á imitacion de ese gran pueblo habia fundado hasta en los rincones de la República Argentina.

Que antes de la instruccion estaba la educacion, y se estendia usted sobre los males precedentes de la instruccion para el que no poseyese educacion, de manera á hacerme pensar que separaba en su fundamento la una de la otra.

Pero hoy en su bellísima disertacion me prueba que no existe la primera y mas necesaria de las dos, la educacion, sin la instruccion.

Si como su primer artículo deja pensar, usted habla para el pueblo entero, de quien ha definido las costumbres con tanta perfeccion: no ha hallado la solucion pedida. Me siento confusa de no saber descubrir en su descripcion como piensa educar esas masas.

Todo requiere un punto de partida, una base. Las 1,400 y tantas escuelas que posee la República Argentina educan ó instruyen 81,000 niños, y segun el doctor Avellaneda quedan 300,000 niños sin recibir la menor instruccion.

Creo que estas cifras de criaturas incultas constituyen el hecho que sus padres poseen muy poca educacion, desde que no buscan medios de sacar su familia de la ignorancia.

¿Qué hacer para principiar á educar á las niñas comprendidas, en esa cantidad de ignorantes á quienes cabrá la suerte de ser madres de familia, si el fundar escuelas ha sido un punto de partida equivocado? Esta es la cuestion que sin duda propuso oscuramente acerca de la cual tengo aun dudas.

Hay pasages en sus escritos que parecen dirigir su propaganda en provecho de una sociedad culta, pero desviada del buen camino.

Reformar las costumbres sociales de esa pequeña parte del pueblo que domina por su instruccion á la masa ignorante ha sido quizás su ideal. Muy necesario es, porque el ejemplo de los mas adelantados se forman los que entran en la vida civilizada, y es reconocido que los esfuerzos de muchos educacionistas se estrellan contra las costumbres sociales, que arrastran en su corriente á la mayor parte del mundo, aun á los que mamaron principios indelebles de sana moral. En ese torbellino olvidan el principio de eterno amor por las egoistas ilusiones de quiméricas esperanzas.

He asociado mis esfuerzos en generalizar la instruccion: quisiera ver 10,000 escuelas en este suelo rico de inteligencias privilegiadas, con métodos de enseñanza arreglados á suplir en lo posible la falta de la madre, inculta—ó mundana, para sus hijos—, formando gradualmente sus ideas en el amor al prójimo, estirpando el egoismo general que propenda á hacer olvidar las verdades mas sencillas de nuestra existencia, inculcando sus almas como manantial de futura felicidad, la necesidad del cumplimiento del deber, haciendo de este su religion.

Si como lo dice el publicista ilustrado que trata de Escuelas normales, la familia cumpliera exacta y religiosamente su deber como la naturaleza se lo traza se habria ya resuelto el problema de la felicidad humana, por el vínculo de amor que nos uniria á todos, subyugando la libertad individual á la libertad agena estaria ya en su reino la democracia en pos de la cual corremos todos porque soñamos en ella un inmenso bien que nos acerca á ese Dios objetivo de nuestras esperanzas.

Por desgracia, cada dia descubrimos nuevas faltas en la sociedad que dimanan de la mala administracion de la familia alterada de su natural camino con el empuje fatal de las costumbres sociales, esencialmente ligadas con el interior y la conciencia de cada uno. Verdad que se debe indicar con especialidad en las escuelas.

Me seria muy agradable ver fundar escuelas normales, sobre el modelo perfeccionado de N. A. tan bien descripto en su diario, pero si por falta de dinero no llegamos á tener ese elemento poderoso de progreso, creo que si cada uno hace lo que puede en pequeña escala, propagando las ideas. Sean practicadas ó nuevas (si se escluyen estas, qué será del progreso?) en pro de la libertad del pueblo.

En el diario *La Verdad* he visto una carta artículo que dice, se cree inútil hablar de reforma social antes de haber conseguido abatir el lujo con una guerra tenaz.

Es cierto que es el mas terrible enemigo que tiene la familia.

Sostener lujo es obligacion porque se hace indispensable para atraer las miradas de los jóvenes sobre las niñas, y á veces la esposa no ve otro medio de detener cerca de sí á su esposo. Las niñas sencillas y modestas criadas para la felicidad doméstica encuentran pocos admiradores entre la juventud de ahora: todo es efecto de la mala educacion. Si señor, hablo vd. de reforma, pero tenga en cuenta que la barrera á que cree superar el lujo con sus atractivos, es la diferencia de instruccion que existe entre los hombres y las mujeres. La comunicacion del pensamiento se hace imposible, no se entienden, el uno quiere hablar de ciencias, la otra de modas ó de iglesia y se aburren porque no se comprenden y buscan cada uno sociedad entre sus iguales; allí principia la separacion. Vienen los hijos, la madre se separa pronto de ellos para confiarlos á maestros que lo enseñan lo que ella no sabe, el niño instintivamente se siente mas sabio que su madre y se cree autorizado á desatender sus consejos porque la considera ignorante, así marcha el mundo, esto es un efecto que á su vez es causa de muchas desgracias, por eso no cesaré de pedir instruccion igual para el hombre y la mujer restableciendo así el equilibrio, y con él, la harmonía de la familia uno de los principios de la buena educacion.

Ansiosa de leer su siguiente artículo, me repito

Una atenta lectora.

Junio 16 de 1873.

CRONICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

A las dos y media de la tarde se abrió la sesion bajo la presidencia del Sr. Benitez, por no haber asistido el Sr. Presidente, ni el Sr. Quintana, Presidente provisorio.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota del P. E. remitiendo varios ejemplares del Boletin Oficial de la Exposicion Nacional de Córdoba.

Al archivo, prévio aviso.

El presidente de la Cámara de DD. envia en revision los proyectos de ley, sancionados con fecha de anteayer por esa Cámara.

De estos proyectos tiene ya conocimiento el público.

Envia tambien en revision el proyecto de ley sobre reformas en la administracion del crédito público.

Todos estos proyectos pasaron á las Comisiones respectivas. Doña Josefa Millan, hija del general de la Independencia D. José María Millan solicita pension (A la Comision de Guerra.).

La Comision de Peticiones se ha espedido en las solicitudes siguientes:

Varios vecinos de esta, solicitando permiso para erijir una estátua al general Brown.

En las de las señoras Jacinta Troncoso y Jacinta de Vicencio.

La Militar en la de la señora Juana Moldes, pidiendo pension.

Estos asuntos se destinaron á la órden del dia de la próxima sesion.

El señor Araoz, hizo mocion para que se trataran algunos de estos asuntos sobre tablas.

Votada esta mocion, fué rechazada.

No habiendo órden del dia, se levantó la sesion á las 3 ménos cuarto de la tarde.

SECCION ELECTORAL

Reproducimos de *La Union Nacional* de Córdoba el siguiente artículo:

NUESTROS CANDIDATOS

Hemos dicho que entre los distintos candidatos que figuran para la futura presidencia de la República el nuestro será el Dr. D. Nicolás Avellaneda en quien reconocemos motivos y méritos fundados para ser preferido á cualquiera de los otros.

Esto no importa aseverar que los demas sean indignos de ocupar el puesto que pretende ó á que aspiran, sino solo dar preferencia á un jóven cuya inteligencia y honradez es indisputable, y cuyo tino y actividad administrativa son dignos de todo elogio.

Como abogado, al Dr. Avellaneda se le ha reconocido una vasta ilustracion, y en el foro de Buenos Aires ha figurado siempre entre los primeros, siendo el mas notable como abogado consultor.

Esto no solo prueba talento, sino estudio en la ciencia de su profesion, sin limitarlo á la jurisprudencia de su pais, sino abarcando todas las legislaciones del mundo civilizado para completar el cuadro perfecto que su imaginacion y sus nobles aspiraciones le habian trazado.

Al Dr. Avellaneda debe el pais el primer tratado sobre tierras públicas.

Este estudio ha sido de la mas alta importancia, puesto que con la claridad de sus ideas y la acertada aplicacion de sus principios, ha llamado la atencion de los hombres públicos del pais sobre una parte de la riqueza, que por la misma desorganizacion en que yacía, era de ninguna utilidad pública.

Al Dr. Avellaneda se deben los primeros estudios sobre la institucion municipal, llamando la atencion del pueblo y de sus mandatarios, sobre las ventajas de esa institucion, los principios en que debian descansar, los fines, á que debian dirigirse y la organizacion que debia darse para que respondiera á los altos objetos á que ella es destinada.

El doctor Avellaneda como hombre público ha dado pruebas de intelijencia, laboriosidad y acierto poco comun.

Estúdiese la historia de su ministerio durante el gobierno del doctor Alsina y se encontrará al mismo tiempo que la inteligencia, la energía y acierto en sus medidas administrativas, sin recibir jamás el reproche de la opinion, siendo antes, por el contrario, el ministro mimado siempre por ella.

La bondad de un gobierno está reflejada en su ministerio—si el gobierno del Doctor Alsina en Buenos Aires es el que lo ha creado ante la opinion del pais, como un buen funcionario público, y le ha dado el título de enérgico—¿porqué no debemos decir y afirmar que sus ministros le han dado de ese honor y ese nombre?

Si al Doctor Alsina se le cree enérgico y excelente funcionario público por el Gobierno que hizo en la provincia de Buenos Aires, con mayor razon debemos creer enérgico y buen funcionario público al ministro que comunicó esa energía y esa bondad á aquel Gobierno ó á aquella administracion.

Y con tanta mas razon debemos creer esto, cuanto que en el momento que el Doctor Avellaneda se separó de aquel gobierno, desapareció aquella energía de la razon, de la justicia y de los principios, quedando solo la vacilacion y uno que otro síntoma de arbitrariedad bastante pronunciado que se quiso confundir con aquella energía.

La máquina de labor y de trabajo paró sus movimientos en aquel gobierno; degenerando desde entónces su marcha administrativa en otras tendencias no tan conformes ni á los principios de un buen Gobierno, ni á las aspiraciones de un pueblo ilustrado y culto.

Si de aquella vida administrativa de la provincia, en que hemos visto figurar al Dr. Avellaneda con un tino, inteligencia é ilustracion poco comun, debiendo á su laboriosidad, todas las mejoras que entónces se produjeron, y muchas de las que hoy se están sancionando por la Lejislatura; venimos á la vida administrativa de la creacion durante el presente gobierno del señor Sarmiento, muchos mas méritos tendremos que reconocer en el Dr. Avellaneda, y muchas mas pruebas tendremos que presentar de su inteligencia, de su ilustracion, de su acierto y laboriosidad administrativa.

Estudiemos su ministerio.

Se creia vulgarmente que el Ministerio que hoy sirve el Doctor Avellaneda, era mas bien un ministerio de nombre; puesto que hasta entónces, ningun Ministro habia hecho conocer su importancia y su alcance en la vida administrativa del pais.

Entró el Doctor Avellaneda á servirlo, y recien se pudo comprender que ese Ministro era sino el mas importante, por lo menos el que tocaba atender aquellas necesidades de la vida de un pais, que son la base de su engrandecimiento y de su felicidad futura.

En primer lugar, la educacion; bajo ¿qué ministerio ha tomado el impulso que hoy tiene en todo el pais? ¿cuando se ha dado un movimiento mas general y formal en toda la república y en todas las clases de la sociedad?

Debemos al Ministerio del Dr. Avellaneda, y á su constante é inteligente trabajo, que hoy en nuestro pais, sea ya una necesidad habitual la educacion del pueblo, y que cada uno la busque y la fomente con avidez, como el primer cimiento de vida para un pueblo libre y democrático.

Al Doctor Avellaneda debe el pais la exposicion y observatorio Astronómico que nos ha puesto en contacto con el mundo científico y comercial.

Pero seria largo enumerar cada uno de los hechos que en su vida pública ha dejado el Doctor Avellaneda y que formarán siempre una página gloriosa para su nombre, al mismo tiempo que servirán de ejemplo y de doctrina á los que se dediquen á la vida administrativa del pais.

El Doctor Avellaneda en su ministerio, ha hecho conocer al pais cuanto importa el trabajo inteligente, constante é ilustrado para cimentar la base de un gobierno progresista. de una educacion sólida y de un porvenir seguro y feliz.

Siendo estos hechos de notoriedad pública, estando palpando sus ventajas como sus resultados que tan bien han importado á las exigencias del pais, como á su engrandecimiento y prosperidad—y buscando como garantía en lo sucesivo, esta misma corriente de progreso y bien estar, no podemos sino sostener como nuestro candidato q' responda á estos fines, que es el desideratum uniforme de las provincias argentinas—al Doctor don Nicolás Avellaneda.

* *

Manifestacion Avellanedista

El mismo diario de Córdoba publica el acta siguiente:

ACTA DE INSTALACION DEL CLUB «FUSION»

En el Departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba, á veinte y cinco del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y tres, los ciudadanos que suscriben, viendo que es llegado ya el momento de cooperar y uniformar la opinion para los trabajos electorales del ciudadano que se haya hecho mas digno de regir con acierto los altos destinos de la Nacion, ya por sus honorables antecedentes políticos como por su consagracion á la felicidad de la patria, han venido en proclamar para la futura presidencia de la República—AL ILUSTRADO DR. D. NICOLAS AVELLANEDA, quienes se comprometen á empeñar todos sus esfuerzos en el terreno legal en favor de dicha candidatura.

Igualmente han acordado:

1° Nombrar una Comision Directiva compuesta.

Presidente—J. Capistrano Alvarez—Vice Presidente Dn. Santiago Lopez—Secretario—Cárlos A. Gonzalez, Vocal—D. Isauro de la Lastra—Ildefonso Ustaris—Juan Francisco Cabral—Ramon M. Alvarez—José Paz—Agustin M. Torres—Cipriano Salguero—José Ma. Sanchez—José Sanchez.

2° Esta Comision se pondrá en comunicacion con los demás comités de la ciudad y de la República que respondan á nuestros propósitos y se dirigirá á las personas que simpaticen con nuestro candidato.

Autorízasele para que adopte todas las medidas que crean necesarias y convenientes al objeto propuesto.

4.° Y último que esta Asociacion se denomina—«Club Fusion de Calamuchita" Presto. Juan C. Alvarez Vice, Felipe S. Lopez. Agustin N. Torres, Vocales—José H. Sanchez, V. de la Lastra, Pedro Ildefonso Ustaris. José Paz, Ramon M. Alvarez, Cipriano C. Salguero, Cárlos A. Gonzalez, Secretario—Mamerto Velez, José T. Rivarola, Rufino Rivarola. José Diaz de la Torre, Pantaleon Rivarola, Isauro S. de la Lastra hijo, Alberto Helmaceda, Delfin Ceballos, L. Matias Alvarez, Abelino Lujan, Isidro Romanzini, Cipriano Benitez, Eudoro de la Torre, Julio C. Martinez, Ramon Benitez, José Paz, J. Pablo de la Torre, Felipe Savala, Luciano Martinez, Tomás Zarazaga, Isabel Sanchez, Ildefonso Diaz, Vicente Romero, Juan Dias, Nicanor Moreado, Higinio Diaz, Anacio Cruz, Rodrigo Moreña, Juan Negrete, Bernardo Carranza, Feliz Tello, Tiburcio Ooiola, José Morales, Santiago Gonzalez, Sinforiano Sosa, Leoncio Sosa, Bautista Castro, Mariano Hernandez, Jesus Rodriguez, Marcial Zarazaga, Santiago Arioza y Garzon, Saturnino Ceballos, Herculano Zarazaga.—Siguen las firmas.

Proclamacion de una candidatura

Un periódico denominado *La Igualdad*, atendido y redactado por personas modestas y de color, pertenecientes á ese gremio influyente de la sociedad que conocemos por clases obreras, ha venido labrándose una popularidad estable con su propaganda sana y patriótica.

Ese mismo periódico, leido en Buenos Aires por numerosos obreros, inspirándose en el deseo de realizar el mayor adelanto de la República entera, y en la opinion dominante en la mayoría de las provincias argentinas, ha roto ayer su silencio en lo relativo á la cuestion presidencial.

Las ideas que han recibido un aplauso caloroso en el interior relativas á la formacion de un gran partido nacional, nuevo y lleno de la vida y de las esperanzas que le llevan las juventudes de todas las Provincias que lo aceptan, encuentra pues en *La Igualdad* un nuevo brazo que desea contribuir con entusiasmo á la realizacion de la obra de todos y para todos.

Hé aquí el artículo en que hace su proclamacion *La Igualdad*.

NUESTRA OPINION

Muchos de nuestros amigos se han acercado á nosotros pidiéndonos que manifestáramos nuestra opinion acerca de la cuestion candidaturas.

Nuestra voluntad no será en este caso obligatoria para ninguno de los apasionados por sostener candidatos, que nosotros creemos imposibles.

No hemos de hacer fuego tampoco á nuestros antiguos compañeros.

Estamos cada uno ejercitando un derecho que á ninguno se le puede negar.

Nosotros comprendemos el efecto que causará nuestra franqueza entre los esplotadores de oficio, y no nos arredra la algazarra de los [illegible].

Conocemos perfectamente las condiciones de nuestra sociedad para que podamos temer ningun resultado.

Para nosotros, hay uno solo de los candidatos que nos parece fuera de toda duda, que no conviene al pais, bajo cualquier punto de vista que se le discuta; y nosotros, despues de todo lo que se ha dicho y hablado por la mayoría de los diarios, nos parece inútil repetirlo.

Ese candidato es el Dr. Alsina, á quien no encontremos á discutirlo, como lo decimos mas arriba, porque no es necesario por el momento.

Entretanto, creemos que aunque simpatizamos con los otros es necesario decidirse por alguno, y declaramos que nuestro candidato es el candidato de la mayoría de las provincias, es el candidato del pueblo argentino, manifestado diariamente por las diferentes fracciones políticas que vienen apareciendo en la superficie de la opinion.

Ese candidato es el proclamado por un núcleo de caballeros y jóvenes que jamas vivieron de la pitanza de los empleos y que se denomina *Club Union Argentina*.

Ese candidato es el DR. D. NICOLÁS AVELLANEDA, *ciudadano ilustrado, laborioso y patriota* —en una palabra es el candidato mas popular y es el verdadero candidato de la República.

Estamos ya en relacion con varios *Clubs de Artesanos* de las provincias, y es llegado el momento de declarar, como lo hacemos, que esa es la voluntad de todos.

Desde luego—cumplimos con nuestro deber llenando con satisfaccion el pedido de todos y especialmente el de nuestra conciencia, é invitamos á todos los q' simpaticen con nuestra causa á combinar el plan para llevar adelante nuestros propósitos.

ESTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL «SORATA»

Fechas de Lisboa hasta el 27 de mayo

Por el vapor inglés *Sorata*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, tenemos noticias de Europa hasta el 27 del pasado, por via de Lisboa.

Francia

Muy graves son las noticias de Francia traidas por este vapor.

Como ya hemos sabido, la derecha y centro derecho de la Asamblea Nacional al reabrirse las sesiones el dia 10 de Mayo, declaró la guerra al Sr. Thiers por medio de una interpelacion firmada por todos los miembros que componen este grupo.

En la sesion del 20 se patentizó aun mas claramente cuales eran las disposiciones de la mayoría de la Asamblea y lo que de ella podia esperar el Sr. Thiers. La derecha venció en la eleccion de la mesa y solo en el del cuarto vice-presidente pudo triunfar el candidato de la izquierda, Sr. Martel, por 208 votos contra 304 que obtuvo su competidor el Sr. Larcy. El Sr. Buffet fué electo presidente de la Asamblea por 350 votos, habiendo alcanzado el Sr. Martel 289 apénas. Antes de abrirse la sesion pública las quince secciones en que se divide la Asamblea habian procedido á la eleccion de las respectivas mesas, consiguiendo apenas hacer entrar tres ó cuatro candidatos de la izquierda y centro izquierdo; en todas las demas triunfó la derecha.

La interpelacion se verificó el 23, habiendo prevenido el Sr. Dufaure que el Sr. Thiers tomaria parte en los debates. El duque de Broglie sostuvo y desenvolvió con mucha pasion la mocion de la derecha; acusó las tendencias del gobierno en favor de los radicales, agregando que no bastaban declaraciones tranquilizadoras, que eran menester hechos. Replicó el Sr. Dufaure mostrando el carácter conservador del gobierno; reprobó las doctrinas del radicalismo; declarando por fin, que juzgaba llegado el momento de reconocer la república como el medio mas seguro para conjurar el peligro revelado por las elecciones.

A propósito del conflicto, dice el *Rappel* del 24:

«Los tres partidos monarquistas coaligados que tratan de forzar la entrada del gobierno, apenas estarian juntos se despedazarian. Lo que los monarquistas votarian seria el conflicto de los pretendientes, la mezcla de las ambiciones, la satisfaccion de los apetitos desmesurados; el desquicio de todo;—el caos.

«¡Y el último billon no está todavia satisfecho!

¡Y el prusiano está todavia aquí, pronto á intervenir con el pretesto de tener garantías!

Hay, sin duda, gentes que todas esas consideraciones no detienen. La voluntad del pais, la imposibilidad de sostituir nada á lo que existe, la vuelta posible del enemigo, ¿que es eso ante la perspectiva de una cartera á escalar?. . . . .

«Hoy tendrá lugar la sesion de combate.

«La cuestion es esta:—el pais acaba de pronunciarse, con mas enerjia que nunca, por la República; la Asamblea votará acaso la monarquía?

«Los elegidos del sufragio votarán contra el sufragio universal?

«Cuando los republicanos se insurreccionaban bajo la monarquía, lo hacian contra un hombre que queria ser mas que todos haciendo del pueblo una majada. La insurreccion del monarquista es contra el pais.

«No es la monarquía que votarian, la monarquía es imposible en Francia.»

En la sesion del 24, tomó la palabra el señor Thiers, previéndose ya su caida por los hechos anteriores.

El eminente hombre á quien debe tanto la Francia, respondiendo á la interpelacion de la derecha acerca de la modificacion ministerial y de la política interna, esplicó cuan divididos estaban los partidos y la imposibilidad de fundar la monarquía. Demostró la necesidad de dar carácter legal á la República y dijo por fin que estando resuelta esta cuestion, el pais habia de escoger hombres prudentes y conservadores para que lo representasen. Apesar de las esplicaciones del Presidente de la República, la derecha permaneció con no menos firmeza en su propósito hostil, y en la sesion de la tarde aprobó una mocion de desconfianza contra el Gobierno por 360 votos contra 344 de la izquierda y centro izquierdo.

A la noche, el Sr. Thiers envió un mensaje á la Asamblea dando su dimision de Presidente de la República, el cual fué aceptado por 368 votos contra 339, siendo en seguida elegido Presidente el Mariscal Mac Mahon, por 290 votos, absteniéndose de votar los demas diputados.

Habia, como era natural, extraordinaria agitacion.

Los periódicos radicales recomendaron todos la mayor prudencia y sosiego.

Los títulos del empréstito bajaron en la Bolsa á 87.35.

Dice un telégrama:

Lóndres, 28 de Mayo, á la una de la tarde.

"El mariscal Mac-Mahon aceptó la presidencia de la República francesa, y publicó una proclama en la cual declara que continuará trabajando en la liberacion del territorio; que gobernará con las leyes existentes y hará todos los esfuerzos para mantener el órden interno.

"Reina gran agitacion en Paris y Versailles, las tropas en prevision, se conservan en armas en los cuarteles.

"El nuevo ministerio organizado por el mariscal Mac Mahon, es compuesto de los siguientes Sres: duque de Broglie, Negocios Estrangeros; Ernoul, Justicia; Magne, Hacienda; general Cissey, Guerra; Dampierre, Marina; Deseilligny, Obras Públicas; Batbie, Instruccion Pública; La Bouillerie, Comercio; Pascal, quedó interinamente encargado de la cartera del Interior.

"El Sr. Thiers volvió á Paris.

"Muchos oficiales republicanos se retiraron del servicio activo.

"El nombramiento de Mac-Mahon influyó favorablemente en los fondos: los títulos del empréstito subieron de nuevo á 89 05.

Mac Mahon, segun un telégrama de Lóndres del 27 de Mayo, dirigió un mensaje á la Asamblea, diciendo que ejecutará escrupulosamente los deseos de ella; que Thiers procedió hábilmente en la cuestion de la liberacion del territorio; y que la conclusion de esa tarea depende hoy de la Asamblea.

Espera que las relaciones con los paises estrangeros continuarán inalterables; la política interna será conservadora; el Gobierno defenderá enérgicamente la sociedad contra todas las facciones y sera un centinela de la integridad del poder soberano de la Asamblea.

Mac Mahon recibió por telégramas congratulaciones de las principales córtes.

Thiers tomó hoy la direccion del centro izquierdo.

Terminó la excitacion en las provincias reina tranquilidad en todas partes. Se han nombrado prefectos conservadores. Los bonapartistas apoyan al Gobierno.

Alemania.

El dia 20 se cerró la Dieta de Prusia, leyendo el conde Roon, presidente del Consejo, el discurso de la corona, en nombre del Soberano. El Emperador demuestra gran satisfaccion por los resultados de la última época legislativa; y despues de reunir todas las providencias tomadas, observa con respecto á las leyes eclesiásticas, que ellas promoverán un acuerdo entre las diversas confesiones y conducirán á la Iglesia á consagrar toda su fuerza únicamente al servicio de la palabra de Dios. En fin, el monarca espera, que en las siguientes elecciones para la Dieta, el pueblo manifestará confianza en el gobierno, y procederá en armonía con él.

El Gobierno prusiano está haciendo grandes preparativos militares.

En las fábricas de armas, segun se dice, se trabaja dia y noche, en aprontar fusiles de nuevo sistema.

En los arsenales se funde gran número de cañones.

Es de creer que los recientes sucesos de Francia concurran á que no se debilite esta actitud bélica, de siniestro augurio.

Un Telégrama de Munich dice que el canónigo Doelinguer fué nombrado presidente de la academia real de ciencias de Munich en lugar del finado Dr. Liebig.

Se asegura que la emperatriz Augusta acompañará al emperador de Alemania á Viena.

El shah de Persia era esperado en Berlin el 5 de Junio. Apropósito de este potentado de Oriente, dice el *Times*, que no son cinco millones de libras esterlinas, como se afirmó inadvertidamente, sino cinco millones de francos, la suma que destinó para gastos de su viage á Europa.

Austria.

El emperador de Austria confirmó la eleccion de José Hulesch para burgo-maestre de la ciudad de Praga. Este nombramiento fué considerado como una concesion al partido nacional de Bohemia, porque Hulesch fué uno de los que firmaron la representacion contra la última ley electoral.

Se presentó en la Cámara de Diputados de Hungría, en sesion del 21, el presupuesto para 1874, en el que se encuentra un déficit de 31 millones de florines. El Ministro de Hacienda declaró los varios modos como podria cubrirse ese déficit, añadiendo, sin embargo, que no le parecia conveniente, ni necesario, continuar aumentando la deuda pública.

Suiza

El *Journal de Génève* publica un despacho de Neuchatel, con fecha 20 de Mayo, anunciando que el gran consejo aprobó en última lectura la ley eclesiástica, por 47 votos contra 40; la votacion fué nominal.

Holanda

La primera Cámara de los Estados generales de Holanda votó por unanimidad varios proyectos de ley ya aprobados por la segunda Cámara, y entre otros un tratado con Bélgica para la amortizacion de 9.800,000 florines de la deuda nacional, y otro limitando temporariamente la acuñacion de la moneda de plata, y rechazó por 18 votos contra 14 el proyecto de ley relativo á la construccion del muelle de Flessingue. No tuvo mas fortuna otro proyecto que trataba de la nueva organizacion judicial, el cual fué rechazado por la segunda Cámara por 39 votos contra 37.

Escriben de Haya, que el Ministerio holandés, resolvió el dia 20, pedir su dimision: aguardaba, sin embargo, el regreso del soberano, que debia llegar á aquella ciudad el dia 25, á fin de esponerle circunstanciadamente los motivos que le impelen á tomar semejante resolucion.

El banco de Holanda elevó la tasa del descuento de 4 1/2 á 5 p%.

Dinamarca

El ministro de la Guerra de Dinamarca, general Thomsen, elevó su dimision de Ministro de Marina interino. Para sostituirlo fué nombrado el capitan de fragata Baon.

Rusia

Se recibieron en San Petersburgo noticias de la espedicion del Khiva. La columna de Oremburg llegó á Kaska-Djal el dia 30 de Abril, y la columna Mangislat á Bish-Akti, el 1° de Mayo. En el trayecto hubo un encuentro con los Kirgis que tuvieron cinco muertos y diez heridos. La pérdida de los rusos fué insignificantísima. En el *Invalido ruso* ya se publicó la relacion de los nombres de los prisioneros moscovitas venidos del Khiva.

Obra colosal

El Sr. Fernando de Lesseps, el iniciador del canal de Suez, vá á contratar con la Rusia y la Turquia una obra no menos grandiosa. Es una línea férrea desde el Asia Central hasta las Indias.

Inglaterra.

—Parece que está definidamente resuelto el casamiento del príncipe Alfredo de Inglaterra, hijo de la reina Victoria, con la gran duquesa María, Alexandrowna, cuarta hija del emperador de Rusia la cual no cuenta todavia 20 años, pues nació el 17 de octubre de 1853.

En la cámara de los comunes, en la sesion del 17 el Sr. Miall presentó una propuesta para que la Iglesia protestante dejase de ser considerada como la oficial de inglaterra. Siendo impugnada vigorosamente por el Sr. Gladstone, la Cámara la rechazó finalmente por 356 votos contra 61.

La crisis comercial en Europa.

—Avalúase en mas de 2,500 millones de florines la importancia de las pérdidas sufridas por la fortuna pública en la crisis de la Bolsa de Viena de Austria.

Despues de las numerosas declaraciones de insolvabilidad hechas en la Bolsa el dia 15, la situacion financiera muestra tendencias á mejorar. El comercio en Viena, así como en las plazas mas importantes de la monarquía austro húngara, poco se resintió, relativamente.

El ministro de Hacienda determinó que los comisarios del gobierno, encargados de la inspeccion de todas las compañías por acciones, hiciesen inmediatamente el balance de esas compañías, enviándole cópia, para en vista de ello providenciar como fuera mas conveniente.

Los emigrados montenegrinos, residentes en Austria-Hungria, á instancias del conde de Andrassy, alcanzaron del príncipe Nicolás licencia para regresar libremente á su pais natal.

Italia

Han habido grandes desórdenes en Pisa y Florencia, ordenando por ese motivo el gobierno italiano que fuesen reforzadas las guarniciones.

Dícese que el gabinete piensa declarar en estado de sitio, no solo aquellas ciudades, sino tambien Roma. Nápoles y Milan.

En el Vaticano ha tenido lugar una reunion de cardenales para deliberar acerca de la actitud de la Santa Sede en presencia de la ley sobre las corporaciones religiosas.

Se resolvió que debia ser rechazado el subsidio destinado á la manutencion de las casas de los generales: que estos debieran aprovecharse del derecho de libre asociacion, y que convenia organizar fuertemente el partido católico para oponerse al partido del liberalismo.

La reunion referida fué presidida por el cardenal Antonelli, y dice la *Fanfulla*, que en ella tambien se trató de tomar ciertas precauciones para prevenir en el caso de la muerte del papa, cualquier desórden que pudiese haber en el Vaticano entre los innumerables individuos que allí residen y mayormente con los antiguos militares pertenecientes al estinguido ejército pontificio. Segun el mismo diario, la curia pidió á las potencias estrangeras que tienen representantes cerca de Pio Nono que dada la hipótesis de fallecimiento de este tomasen bajo su proteccion el Vaticano. Por ahora parece que solo respondieron favorablemente los ministros de Francia y Brasil.

—En la sesion del 15 de la cámara de diputados de Italia se cerró la discusion sobre la generalidad del proyecto relativo á las corporaciones religiosas. El ministro de justicia tomó parte en el debate i tratando de demostrar que ni el derecho público ni el nacional son ofendidos ó estorbados en su desenvolvimiento ulterior. Demostró al mismo tiempo las ventajas que resultarian del proyecto y los peligros del sistema político seguido hasta ahora. El relator señor Restelli defendió el proyecto de la comision exhortando á los disidentes de la mayoría á que lo aprobasen.

En la sesion del 16 entrando en discusion el mismo proyecto, algunos diputados presentaron y defendieron varias mociones de órden, que fueron retiradas por sus autores despues de terminar su discurso el ministro de Justicia. Empezó en seguida el debate sobre el art. 1.° respecto al cual presentó algunas consideraciones el Sr. Tocci. El Sr. Bertolucci impugnó el proyecto como contrario á los intereses católicos. El Sr. Cota lo atacó en otro sentido, proponiendo la supresion completa de las congregaciones religiosas.

En la sesion del 17 declaró el presidente Sr. Lanza para desvanecer toda duda respecto á escepciones, que debió comprender en el proyecto que el ministerio sostenia todas estas escepciones. La cámara aprobó el primer párrafo del art. 1.° que fija en principios tales concepciones. El 2.° parágrafo que hace estensivas á Roma las leyes que suprimen las corporaciones religiosas, fué aprobado por 385 votos contra 7 y 15 abstenciones. El ministerio tambien obtuvo mayoría en el artículo relativo á las casas generalicias.

Un telégrama de Roma, fechado el 21, dice que en vista del voto de la Cámara, el señor Mancini retiró el proyecto de expulsion de los jesuitas y sus afiliados. Sin embargo, el superior de los jesuitas quedó escluido de los beneficios concedidos á los superiores de otras órdenes.

Pio IX recibió felicitaciones de todos los soberanos con motivo del aniversario de su natalicio. El Sr. Thiers le envió tambien una carta autógrafa.

Como medida preventiva, el gobierno italiano mandó reforzar la guarnicion de Roma. Hasta el dia 11 habian llegado 5 batallones y se esperaban otros cinco.

Turquía

Zivor-Bey enviado como comisario especial del gobierno turco en Jerusalen, recibió instrucciones para establecer el *statu-quo* antes del último lastimoso conflicto entre griegos y latinos, para abrir respectiva informacion, á fin de descubrir y poner en prision á los verdaderos criminales. En el desempeño de su mision es aquel funcionario auxiliado por el acuerdo existente entre Francia y la Puerta Otomana.

Respecto de la situacion de Turquía, publica el *Times* el siguiente despacho datado en Berlin el 18: "Todos los diarios de San Petersburgo sin escepcion, hacen presentir inminentes sucesos en Turquía, presentando á este Imperio como vacilante y á pique de desmoronarse. La mala administracion del gobierno Otomano, dicen ellos, ha llegado á su mayor auge. Añaden que como el delicado estado de la salud del Sultan en breve hará necesario el nombramiento de una regencia, es lícito esperar desórdenes que obliguen á la Rusia á reivindicar la proteccion de los intereses de sus súbditos." Se comprende la solicitud del poderoso Imperio moscovita!

Estados Unidos

Por despacho telegráfico de New-York, del 21, consta que el general norte-americano Davis, trabó combate con los indios Modocks, á los que obligó á huir en gran desórden.

España

La situacion de España no ofrece mejoría alguna. Atribúyese ahora al Gobierno la idea de convocar á las córtes para Guadalajara, mas nada se sabe aun con certeza tocante al punto en que han de reunirse. Continúan reproduciéndose en los cuerpos de ejército graves casos de insubordinacion.

Considerábase inevitable una gran batalla en

Navarra, entre el ejército republicano y las fuerzas carlistas.

No se sabe aun quien irá á sustituir al Sr. Fernandez de los Rios en la legacion de Lisboa.

Son republicanas las elecciones de Puerto-Rico.

Una hoja de Madrid afirma que estuvo algunos dias en aquella capital el célebre y heróico comunista Félix Pyat.

Ultimos telégramas

Madrid, 26 de Mayo, á las 5 1|2 de la tarde.

Las noticias acerca de la insurreccion carlista solo mencionan movimiento de columnas. Corre de nuevo el rumor de que Nouvilas vuelve á Madrid.

Madrid, 23 á las 11 y 10 de la mañana

La Gaceta publica un decreto en que se autoriza á los militares á casarse sin prévia autorizacion. Se asegura que el consejo de ministros decidió ayer aplazar las elecciones de Cuba.

Lóndres 22—Fué aprehendido en la Habana por los españoles otro corresponsal del *New York Herald* llamado Price. El 15 de Mayo ardió en Yeddo el palacio imperial—El interes del descuento no ha sufrido alteracion.

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Madrid, 24 de Mayo de 1873.

Señor Director de «La Prensa.»

Muy señor mio y distinguido amigo: El gran acontecimiento de la pasada quincena en España, como en Francia, se reduce al resultado de las elecciones de diputados, que, verdaderamente se prestaria á tristes consideraciones, si no exitara la risa en los lábios mas adustos.

Empecemos por España.

Ya tiene vd. conocimiento de la usurpacion perpetrada por el poder ejecutivo de la República, de su rebelion contra la asamblea soberana del país, de la persecucion que, con el apoyo de las turbas armadas, organizó contra los miembros de la comision permanente, y de la consternacion que, al presenciar estos atentados, se apoderó de todos los legítimos de la sociedad amenazada.

La Comision protestó solemnemente contra el golpe de Estado y á su protesta se han adherido y continúan adhiriéndose los diferentes representantes del pais que compusieron el antiguo Congreso y Senado, y que, fundidos en un solo cuerpo legislativo por los memorables sucesos de Febrero, constituyen todavia la asamblea soberana.

El gobierno, sin embargo, despues del crímen de 24 de Abril, dió por tácitamente disuelta esta asamblea, de la cual era mero delegado, responsable y amovible.

Convocó á los electores para el dia 10 del corriente mayo á fin de nombrar las Córtes Constituyentes que, segun el primitivo acuerdo de la Asamblea Legítima, habian de organizar la república española.

Los hechos trazaron con toda precision la norma de conducta á todos los partidos no comprometidos en la rebelion del Poder Ejecutivo. Puesto que existe todavia una autoridad legítima, representada por la Asamblea soberana, y en su nombre por la Comision permanente, la convocatoria de nuevas córtes es nula de todo punto, por mas que el gobierno haya disuelto el cuerpo encargado de fiscalizar sus actos.

Concurrir á las urnas hubiera sido reconocer la legitimidad de la convocatoria y por tanto, negar á la Asamblea poderes que todavia tiene en sus manos, bien que el atentado del ministerio federal le haya impedido su uso.

Los partidos acordaron, por estas consideraciones, mantenerse retraidos de la lucha electoral, abandonando la suerte de la patria á la mano suprema de la Providencia.

No solo un profundo sentido político, sino un deber ineludible ha forzado á la nacion á mantenerse alejada de la escena electoral: víctima hoy de un puñado, que, por alargar algun tiempo su existencia gubernamental, han empezado por desorganizar el ejército, no puede someter á la accion de las leyes á los usurpadores; pero habiendo conferido sus poderes á una Asamblea, que, si no funciona, es todavia depositaria de la legalidad, la nacion no podia concurrir á las urnas sin faltar á sus deberes con esa ilustre Corporacion, que tan alto sabe mantener su derecho y su prestigio.

Las elecciones, pues, han presentado ese carácter de atonía y desanimacion que revisten las ficciones en política: segun confesion de un diario federal, diputado hay á quien darán asiento en el Congreso cien votos! No obstante, como á los comicios no ha acudido mas que la gente federalista, ni nadie se ha curado de inspeccionar sus procedimientos, han podido dar cierto tinte de elecciones á este cómico pasillo, otorgando á cada candidato la cifra de sufragios que les ha parecido conveniente al decoro de la representacion. En muchos distritos han luchado entre sí candidatos federales con verdadero encarnizamiento, con esa saña propia de las divisiones intestinas: en esos, la eleccion presenta alguna garantía de verdad.

Y es tanto el desprecio que á España inspiran estos detentadores de su soberanía, que, á pesar del estado crítico por que atraviesa, á pesar de la amenaza constante; á pesar de los procedimientos tiránicos, ha habido un cierto número de distritos que se han colocado en una posicion bien singular; Los partidos, en efecto, habian acordado el retraimiento; los federales han quedado omnipotentes y sin embargo, á despecho de *todo* y *contra* la voluntad de los electos, algunos distritos han sacado triunfantes á radicales y conservadores, aun sabiendo que estos diputados no presentarán siquiera el acta.

Han tenido el buen humor de hacer público el prestigio de los federales.

El resultado, como V. puede figurarse, es unánime: tantos diputados federales cuantos distritos. Si se sumáran los votos realmente emitidos, pudiera suceder que apenas se reunieran bastantes para una docena de diputados.

Pero un gobierno del carácter que este ha mostrado, no se descorazona por semejantes pequeñeces: el telégrafo anunció á Francia que las elecciones se habian verificado en santa paz y que los electos eran gente de órden y sensata, bien que no ha faltado un diario de la vecina República que haya calificado de reto insolente esa superchería.

En tanto que el temor al porvenir paraliza todo movimiento de vida, la guerra civil arde horrorosa y en condiciones que hacen estremecer. No son ya los carlistas partidas sueltas, indisciplinadas, sin instruccion ni equipo; forman ya fuerzas regulares que saben batirse y, lo que *es peor, vencer.* Los planes estratégicos del general Nouvilas en el Norte, no han dado de sí hasta ahora mas que el horrible desastre de Eraul: ¡triste jornada para la República!, pues que hasta el gefe de las columnas leales cayó prisionero *en manos de los carlistas!*

Y pudiera apenarse ménos el corazon viendo á España presa de la guerra, si los carlistas fuesen soldados que pelearan segun sus leyes; pero el tipo carlista ha sido siempre, y continúa siéndolo, el foragido. El incendio, la devastacion, el asesinato: hé aquí su código. Las cabecillas, con cuyos nombres no quiero manchar el papel, se han propuesto dominar por el terror los paises que recorren, expediente que hizo poderoso á Cabrera durante la guerra de los siete años: á los bárbaros fusilamientos de Berga han sucedido los de Sanahuja, los de Villaplana y tantos otros. En un camino se halló un niño muerto, sobre su cuerpo habia un papel en que se leia: *fusilado por llevar un parte.* Los soldados los voluntarios, ora en combate, ora inertes, ancianos, mugeres, niños: todo sufre igual fortuna; para todo tienen los carlistas la misma sentencia: la muerte.

Y qué hace entre tanto el gobierno?

Qué el ejército? El gobierno *hace elecciones*; el ejército está desmoralizado. A duras penas mi particular amigo, el capitan general de Cataluña ha logrado devolver á su tropa un resto de su primera disciplina, rota por la impericia y debilidad de sus antecesores.

El general Nouvilas, ídolo de los intransijentes, acusado ya hoy de traidor por ellos mismos, no acierta á imponer á su ejército esa ciega obediencia que guarda siempre el soldado para el gefe inteligente y victorioso.

De los 50,000 francos voluntarios que con salario diario de dos pesetas, imaginaron los gobernantes para sustituir el alistamiento forzoso, no se han reunido mas que 8 ó 10 000; y es tal el espíritu de subordinacion y el bélico entusiasmo que los anima, que ha habido ya mas de un caso de desercion antes de recibir el uniforme.

Esta es la verdad, señor Diretor: esto es lo que pasa en España.

El resultado de las últimas elecciones parciales en Francia preocupa grandemente al mundo político. Créese por lo general que el triunfo obtenido por los candidatos radicales sobre los conciliadores, denuncia el deseo que anima al pueblo francés de que el gobierno de la República acentúe su política en aquel sentido, y se excita al presidente á que no malogre la leccion.

Sin decidirse á formar una opinion concreta por que no conozco bastante la posicion recíproca de los partidos en Francia, casi me atrevo á decir que M. Thiers no hará gran caso de la decantada eleccion; pues la sobreexitacion general de Francia, como la de Italia, mantenida por los acontecimientos de España y denunciada por los últimos discursos de M. Gambetta, aconseja mas bien una política de prudente energía que salve á la vecina república de terribles convulsiones.

Fuera loco, á mi juicio quien soltara riendas en estos momentos críticos, en que las fuerzas italianas tienen que disolver á tiros una manifestacion que, como todas, se anunció con el epíteto de pacífica; en estos momentos, en que la misma Alemania empieza á tomar muy por lo serio la predicacion socialista.

Es evidente que el sufragio universal da una gran intervencion á las masas, y las masas miran mas á lo social que á lo político: quizá en esta sencilla observacion reside la clave de la derrota de los templados en Francia.

Las cuestiones relijiosas en Alemania, los desastres económicos de Viena, las eventualidades peligrosas que podrian surgir á la muerte, por desgracia muy próxima quizá, del Papa, son los dolorosos sucesos que, no por su novedad, sino por su importancia, sirven de pasto á la curiosidad de los indiferentes y de tema á los políticos. Alemania prosigue infatigable su unificacion, á despecho de los católicos, y parece importársele bastante poco cosa la protesta del episcopado de Fulda. La muerte del Pontífice seria un fatal golpe para el catolicismo en estas circunstancias.

Se cuentan pormenores que conmueven á consecuencia de las quiebras de Viena. Hubieran los vieneses escarmentado en cabeza ajena, recordando el fruto que en España dieron las sociedades de crédito y no lloraran ahora su suerte.

De Vd. Sr. Director, afmo. S. S. Q. B. S. M.

Facundo de los Rios y Portilla.

NOTICIAS GENERALES

Rosario.

Hemos recibido diarios cuyas fechas alcanzan al 18 del corriente.

Transcribimos de *La Capital.*

Hace dias que venimos denunciando la existencia de una gavilla de ladrones.

La gavilla ha sido descubierta el lúnes por la noche, en momentos que hacian un robo de consideracion en la casa de comercio del Sr. Amelong.

El asalto dado á esta casa, lo efectuaron por un porton que dá á la calle de Aduana. Despues de penetrar á los depósitos, lograron estraer doce cajones de mercaderias, habiendo logrado pasar cuatro por sobre el porton, depositándolos en un corralon desocupado que existe en frente, donde hubo una caballeriza.

Se halló uno de los cajones en la vereda, al costado del porton de la casa robada.

La operacion la efectuaban por medio de cordeles.

Varios cajones se hallaron desechos, lo que prueba que los ladrones hacian su operacion con entera confianza.

El señor Amelong, que se hallaba á la sazon durmiendo, sintió el ruido, se dispertó, armándose de un rifle, y salió a dar parte á los serenos, con cuyo auxilio logró capturar á uno de los ladrones.

El Comisario Pereyra y Brignardello, descubrieron que en una fonda del bajo existia un cajon de bacalao llevado la noche antes, por la gavilla de ladrones.

Mañana debe llegar á esta la compañía de zarzuela que se propone abrir la temporada en el teatro Olimpo.

—El Dr. D. Severo Basabilbaso ha sido nombrado Presidente de la alta Cámara de Justicia.

Santa Fé

Transcribimos de *El Eco del Pueblo* del 16 del corriente.

La peste de la viruela que ha permanecido estacionaria entre nosotros mas de dos meses ha conseguido hacer hasta cinco víctimas é hijos de un mismo padre con intérvalo de muy poco tiempo.

—Ayer tuvo lugar un acto de la importante asociacion Academia de Literatura en el Colegio de la Concepcion.

Las composiciones que se leyeron fueron brillantes entre las que descollaron la del Sr. Zorrilla sobre la *Abnegacion* y la del Sr. Viñas sobre el *patriotismo.*

Córdoba.

Transcribimos de *El Eco* del 15.

—Despues de lo ocurrido en la reunion del Juéves, el nuevo proyecto de Banco Provincial ha sido mal recibido por comerciantes muy serios.

Sabemos que ayer se pronosticaba el fracaso de este nuevo proyecto.

Desórdenes en el Brasil

Del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro traducimos lo siguiente:

«El 17 de Mayo se reunió la poblacion de Rio Grande para impedir que el nuevo vicario tomase posesion de su puesto.

—En Goyana y en Rio Formoso las cosas están peor aun, de suerte que los nuevos vicarios no han podido entrar en el ejercicio de sus funciones.

—Pero donde la gravedad de las ocurrencias es mayor todavia es en Mamamguape (Parahiva), porque allí ya corrió sangre. *El Despertador* del 21 de mayo refiere el hecho de este modo:

«Anteayer un grupo de facinerosos, venidos del ingenio de Piadobal, en número de 50 y capitaneados por Eneas Lydyano, que poco ha ejercia las funciones de delegado en Albuquerque, Mello, hermano del cura Federico y por Juan Valentin, hermano del promotor público, invadió la ciudad á las 10 de la noche, aterrorizando toda la poblacion.

Vinieron, segun lo declararon, á atacar la casa de la masoneria, que acostumbra á funcionar cada dos dias, y como ya la hallasen cerrada, salieron por las calles, gritando como locos, en busca de masones para degollarlos.

Invadieron una botica que estaba abierta é hirieron bárbaramente á José Justino Pereira que estaba allí y que fué conocido como mason é injuriaron al propietario de la botica por creerlo tambien mason.

En seguida penetraron en el establecimiento de Campos Pamplona, en busca del sócio José Licato, quien no tuvo la misma suerte de José Justino, por haberlo defendido con su propio cuerpo el capitan José Coelho da Silva, pero se vengaron, quebrándole lozas, vidrios, etc. Fueron acometidas otras casas, pero como estaban cerradas y bien trancadas, no sufrieron nada.

Apesar de la ostentacion que hicieron los revoltosos, cuyos gefes se presentaron enteramente descubiertos, discutiendo, mandando atacar etc., no compareció ni una sola autoridad.

Cónstanos que el digno Juez de Crímen de aquella comarca ofició minuciosamente á S. E., pidiéndole providencias, y que varias personas importantes de allí escribieron al mismo Exmo. Sr. participándole que se ven amenazados en su vidas.

Montevideo

De nuestro noticioso colega *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo, que ayer recibimos, tomamos la siguiente noticia cuya importancia es notoria.

El Senado y Cámara de Representantes atendiendo al incesante clamor de la prensa y del comercio de esta República, ha sancionado por fin la ley de monedas que ha de regir en adelante.

La nueva ley de monedas es indudable que está llamada á prestar á este mercado monetario inmensos beneficios.

Las monedas francesas y los cóndores chilenos que oponian alguna dificultad los tenedores de ellos para ponerlos en circulacion, lo que hacia que esas cantidades de metálico estuviesen estancadas y no saliesen á luz de hoy en adelante no habrá inconveniente alguno para esa detencion y circularán libremente en esta plaza contribuyendo poderosamente al movimiento monetario del mercado.

La admision con tipo fijo de las piezas alemanas de veinte marcos, hará afluir á este pais una gran cantidad de esa moneda que redundará en beneficio positivo de la plaza.

Las importantes reformas hechas por el Senado y Cámara de Representantes en la antigua ley de monedas son las siguientes:

A las piezas de 20 francos que circulaban, segun ley, por 3$60cts. moneda nacional, de hoy en adelante pasarán por 3$73cts.

Los cóndores chilenos que corrian por el valor en moneda nacional de 8$80cts., valdrán ahora 8$.32cts.

El Aguila de oro de los Estados-Unidos que circulaba por el valor de 9 ps. 60 cts. moneda nacional, en adelante correrá por 9 ps. 66 cts.

Igualmente, las piezas de cinco francos que valian 90 cts. de peso nacional hoy valdrán 96 cts.

Este nuevo arreglo hecho en la antigua ley de monedas ha sido muy bien recibido por el comercio particularmente y por el público en general.

El Telégrafo Marítimo, órgano fiel del comercio, no puede por ménos que felicitar á los señores Representantes y al gobierno por la importante reforma que acaban de hacer en la antigua ley de monedas.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

MONTEVIDEO 19 DE JUNIO DE 1873.
5 de la tarde.

En la Barra de Rocha ha naufragado la barca francesa *Lucie Matilde*, procedente de Liverpool con destino á Buenos Aires.

Su cargamento consistia en carbon de piedra.

Se ahogaron dos marineros.

Llegó de Valparaiso el vapor *Caldera* y siguió para Liverpool.

Reformas del Banco Provincial—El Gobierno de la Provincia ha elevado á la consideracion de las Cámaras en el dia de ayer, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1° Autorízase al Directorio del Banco para estender hasta doce millones de pesos fuertes la emision de notas metálicas autorizadas por las leyes de 22 de Octubre de 1866 y 14 de Enero de 1870.

Art. 2° Autorízase tambien al Directorio del Banco para tomar de la Oficina de Cambio, hasta la suma de tres millones de pesos fuertes, con destino á aumentar la reserva metálica del Banco, cuando lo creyesen conveniente.

Art. 3° El Directorio del Banco negociará en el estrangero los fondos públicos de la Provincia creados por las leyes de 20 de Junio de 1861, de Enero 20 de 1862 y de 7 de Diciembre del año pasado.

Art. 4° El pago de las ventas y amortizacion de los títulos á que se refiere el artículo anterior se hará en las plazas donde fuesen enagenados por medio de los agentes que el Directorio resuelva, recibiéndose la amortizacion por *sorteo* y á la par.

Art. 5° Inmediatamente de enagenados, todo ó una parte de estos títulos, el Directorio del Banco restituirá á la Oficina de Cambio todo el metálico que hubiera tomado y le adeudase.

Art. 6° Comuníquese etc.

ACOSTA
LEOPOLDO BASABILBASO

Empréstitos y valores Argentinos—Por el vapor "Sorata" hemos recibido las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres cuyas fechas alcanzan al 20 del pasado.

Empréstitos nacionales—Argentino de 1868 á 6 p%, cerró de 97 y 1|2 á 98 y 1|2 p%.

De Obras Públicas, cerró de 94 y 1|2 á 95 y 1|2.

Argentino, *hard dollars*, cerró de 83 y 1|2 á 84 y 1|2.

Provinciales—De Buenos Aires, al 6 p% de 1870 cerró de 95 á 97 p%.

De Entre-Rios, cerró de 98 á 100 p%.

Ferro-Carriles—Del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 11 y 1|2 á 12 y 1|2 p%.

Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 17 á 18 y 1|2.

Del Este Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 4 á 3 disminuyendo.

Del Norte de Buenos Aires, cerró de 2 y 1|2 á 3 y 1|2 p%.

Bancos—Comercial del Rio de la Plata, limitado, cerró de 1|2 á 1 p%.

De Lóndres y Rio de la Plata de 13 á 15 p%.

Coleccion de documentos históricos—Hace tiempo á que el Gobierno de la Provincia nombró una Comision compuesta de los señores Dr. D. Vicente Fidel Lopez, D. Juan Maria Gutierrez y D. Andres Lamas, los cuales debian proponer los medios mas conducentes, para enriquecer la coleccion de documentos históricos, inéditos, existentes en la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

Debe realizar estas adquisiciones el Dr. Quesada, que actualmente viaja por Europa.

La Comision cumplió su mandato enviando al Gobierno un informe, que por su estension é importancia merece clasificarse de libro.

Ha sido redactado por el Sr. D. Andres Lamas y aprobado por los demas miembros de la Comision espresada.

En este informe se traza el Dr. Quesada un programa, segun el cual deba desempeñarse en la adquisicion de estos documentos.

Los documentos que debe adquirir en las Bibliotecas Europeas el Dr. Quesada, son poco mas ó menos los siguientes.

Los relativos al descubrimiento del Rio de la Plata, sobre el cual hace notar el informe que existen numerosas dudas históricas.

Varios documentos relativos á la fundacion de Buenos Aires.

Relativos á los límites generales del Vireynato y á los particulares de las provincias que lo componian.

Los relativos á estudios y planos de los puertos del Rio de la Plata y á las obras hidráulicas y de defensa que sobre ellos se proyectaron.

Cópia de manuscritos importantes que existen en España, del capitan de fragata D. Juan Francisco Aguirre.

Varios papeles que están en Lóndres de D. Felipe Bauza.

Obras del padre Francisco Thirri, natural de la provincia de Santa-Fé.

Obras del padre Gaspar Xuarez, titulada «Provincia de Buenos Aires,» siendo este padre de la provincia de Santiago del Estero.

Obras de los padres Morales, Labrador y Hervas, todos los cuales escribieron sobre esta República.

Otra série de documentos que existen en varios puntos de Europa que determina el informe, asi como varios mapas y otras obras importantes.

Inmigrantes—En el vapor *Ester*, llegaron 249 inmigrantes procedentes de Italia.

El vapor *Villa del Salto*, trajo ayer 229 llegados por el *Sorata*.

Obra repartida—Por la Biblioteca Nacional se está repartiendo al público y á las Bibliotecas Populares de la República los volúmenes del Boletin de la Exposicion Nacional de Córdoba cuya aparicion anunciamos.

Insistimos en dar á conocer esto al público, porque sabemos que existe generalmente la creencia de que todas las publicaciones oficiales carecen de importancia.

El Boletin de la Exposicion de Córdoba y particularmente los últimos volúmenes publicados, contienen los datos mas importantes sobre los progresos de la industria en la República Argentina, fertilidad de su suelo y medios de cultivarlo con ventaja.

Estos datos están consignados en los diversos trabajos presentados á la Exposicion de Córdoba por varios espositores y que forman los volúmenes á que nos referimos.

Ladron reincidente—Ayer se obtuvo la captura de un sugeto que juzgando por lo que es hoy, ha de poder con el tiempo, superar en perspicacia y osadia, al mas reputado ladron.

En efecto, hoy que el tal sujeto cuenta solo 17 años de edad, tiene continuamente sobre el el ojo investigador de la Policia.

Muchas veces, por medio de tramas ingeniosamente urdidas, ha logrado dar golpes de alguna importancia en casas de comercio y esquivar la accion de la autoridad.

Otras, en que ha sido menos feliz cayendo en poder de esta, ha salido airoso, sin embargo, en el enjuiciamiento, sirviéndose para ello de cábalas y sutilezas que revelan en su práctica, instruccion y condiciones especiales para el robo.

Hace cuatro ó cinco años que es conocido como ladron, pues cuando él tenia 13 de edad, se le capturó por ser autor de dos robos.

Es de nacionalidad italiano y no ejerce profesion alguna.

Nuevo Itinerario—El vapor *Saturno* hará en adelante dos viajes por semana entre Buenos Aires, Montevideo y puertos del Uruguay en combinacion con el vapor *Iris*.

Saldrá de Montevideo todos los Juéves y Sábados á las 5 de la tarde.

Reunion—La Cámara de Diputados de la provincia, que estaba citada para ayer, no se reunió por falta de reunion.

La Convencion—Está citada para hoy á las 8 en punto de la noche.

Exámenes de tésis—Ayer se reunió el Consejo de Catedráticos de Jurisprudencia de la Universidad, bajo la presidencia del Dr. Onésimo Leguizamon, como vice-Rector.

Presentaron su tésis para optar el grado de Dr., los alumnos de la Universidad señores don Miguel Noguera y don Juan Pablo Albarracin.

El primero obtuvo la clasificacion de distinguido por unanimidad y la de distinguido por mayoria el segundo.

Dementes—Por hallarse en estado de demencia, han sido *puestos* en detencion, D. Bruno Capitaño y D. Alejo Mocareno.

Hoy debe reconocerlos el médico de Policía, y si efectivamente resultan con esa enfermedad, serán enviados al Asilo respectivo.

El primero es aleman, de 43 años de edad y el segundo español, de 45.

Noticias de Europa—En nuestra seccion de esterior hallarán nuestros lectores hoy, una estensa revista conteniendo noticias de Europa de las traidas por el paquete "Sorata."

A los interesantes estractos á que aludimos, debemos *agregar nuestra correspondencia de España*, original del escritor Sr. D. Facundo de los Rios y Portilla.

Caballadas—Los cuerpos de ejército que operan contra la rebelion han estado hasta ahora luchando con el inconveniente de la falta de caballadas gordas y capaces de prestar el activo servicio de los cuerpos de caballeria.

Las caballadas de Santa Fé y Corrientes en su generalidad tienen el defecto de estar flacas, lo que se atribuye á la estacion.

Estos inconvenientes han retardado la remision de caballadas escojidas.

De Córdoba ha salido una fuerte remesa de caballos destinada á aumentar los elementos con que cuenta el ejército que opera en la costa del Paraná.

El Coronel Campos, por su parte, posee buenas caballadas entrerianas, y esto hace esperar que procederá con actividad contra los enemigos en la costa del Uruguay.

El Karnack—Este paquete aleman es esperado hoy en Montevideo, procedente de Valparaiso.

Dos horas despues de llegado seguirá viage para el Havre y Hamburgo.

Lleva correspondencia, carga y pasageros.

Fondos públicos—De nuevo la paralizacion mas completa ha entorpecido los negocios en fondos públicos nacionales.

Ayer no se realizó en la Bolsa de Comercio, operacion alguna en estos títulos.

Tampoco hubieron vencimientos.

Enfermedad—Algunos han anunciado que el Sr. Gainza está enfermo en el Paraná.

El Sr. Gainza solo tiene un resfrio que no lo imposibilita de cumplir con con deber, y sigue desempeñando su comision.

Arribada—El 12 de Junio entró de arribada al puerto del Rio Janeiro la barca francesa *Saint Pierre* de 772 toneladas.

Venia de Marsella para Buenos Aires con un importante cargamento general.

Exportacion de carbon y fierro—Durante el mes de abril se exportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente carbon y fierro.

De Cardiff para Montevideo 13 buques con 8638 toneladas carbon.

De Glasgow para Buenos Aires 5 buques con 2409 toneladas; 1 buque con 948 toneladas.

De Greenock para Montevideo 1 buque con 562 toneladas.

De Liverpool para el Rosario 1 buque con 101 toneladas.

De Newcastle para Montevideo 2 buques con 1055 toneladas.

De Newport para Buenos Aires 1 buque con 319 toneladas; para el Rosario 2 buques con 950 toneladas.

De Swansea para Montevideo 1 buque con 580 toneladas.

De Troon para Montevideo 2 buques con 1293 toneladas.

De Glasgow para Buenos Aires 135 toneladas lingotes, 21 id barras de fierro.

De Liverpool para Buenos Aires 614 toneladas barras, 40 id rieles; para Montevideo 50 toneladas lingotes, 76 id barras; para el Rosario 3 toneladas barras.

De Swansea para Montevideo 420 toneladas rieles.

Viaje de prueba—En Newcastle (Inglaterra) se hicieron pruebas del nuevo vapor italiano *Europa*, de la sociedad de G. B. Lavarello y Ca. el cual está destinado á conducir la correspondencia de Génova á Buenos Aires en solo 23 dias.

Dicha prueba se efectuó saliendo á la 1 y 33 minutos con marea contraria y con una fuerza de 1002 caballos efectivos, haciendo una marcha de 20 1|4 millas inglesas.

El marquez de Yavi—Está en viaje para esta ciudad, el Sr. D. Francisco Campero, Marquez de Yavi.

Este Sr. de una edad ya avanzada, ha sido uno de los hombres mas notables de la República de Bolivia, cuyos destinos dirijió en épocas pasadas.

Las revueltas *perpétuas* de su patria lo hicieron abandonarla, viniendo á establecerse en la provincia de Jujuy, donde tiene un castillo en el departamento de Llavi el cual se denomina por el vulgo el Marquezado.

El objeto de su viaje es entablar ante la Suprema Corte de Justicia Federal una reclamacion acerca de algunos territorios bolivianos que lo han sido arrebatados y que segun documentos que dice poseer, le pertenecen.

Dentro de breves dias estará en esta ciudad.

Higiene de los Hospitales—Ayer presentó su tésis á la Facultad de Medicina, para optar al grado de Doctor, el alumno de esa Escuela D. José Maria Corbalan, nombrado últimamente Cirujano Principal y Gefe del Cuerpo Médico del Paraná.

El trabajo presentado, que lleva por título el que sirve de epígrafe á estas líneas, es de los mas importantes que se hayan presentado á la Facultad, tanto por las cuestiones científicas que se hallan bien desarrolladas en ella, cuanto por que las minuciosas observaciones sobre *la higiene de los hospitales* que forman su tema, pueden servir de bas para la construccion, administracion y buen servicio de los nuevos hospitales que van á establecerse.

Los que hoy tenemos no responden, por sus condiciones de construccion é higiene, al objeto de su *creacion*.

El Hospital general de Hombres, ademas de los defectos que se señalan, tiene el de estar situado casi en el centro de la ciudad, lo que redunda en perjuicio de la salud pública.

Tramway á Belgrano—El domingo próximo tendrá lugar la inauguracion de la segunda seccion de la línea de Tramways á Belgrano de que es empresario el señor Billinghurst.

La primera seccion se entregó ya hace algunos dias al servicio público.

Como la empresa de este tramway no solicitó de la Corporacion Municipal el permiso respectivo para entregar al servicio la primera seccion, como lo ordenan las disposiciones municipales, aquella corporacion impuso á la empresa la multa respectiva por infraccion al artículo 23 de las ordenanzas municipales.

Paquete para Europa — El domingo próximo saldrá de nuestro puerto con destino á Amberes y escalas el paquete ingles «Ariadne».

El Caldera—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor paquete ingles de este nombre procedente de Valparaiso y escalas.

Ayer mismo continuó su viage con destino á Liverpool y puertos de escala.

Hoy llegará á esta ciudad su balija.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio del Norte—Estela Castro, 4 años, angina diptérica; Jacinta M. de Villanueva, 61 id aneurisma al corazon, José Avila, 82 id neumonia, Maria Challe, 4 id crup; Carmen Caveda Diaz, 65 id, aneurisma; N. N. nació muerto, Sebastian ... 5 meses, meningitis; Santiago Mendoza, 50 id, consuncion.

Cementerio de la Chacarita—Catalina Yambrina, 5 años, ictericia; Manuel Martinez, 86 id senectud; José Sanmonico, 37 id, pulmonia; Feliciano Rodriguez, 23 id, tubérculos; Pedro Fetibra, 40 id, congestion cerebral; Leon Diaz, 70 id senectud, Bernardo Medina, 7 dias, tétano.

Cédulas hipotecarias—Ayer se realizaron importantes operaciones en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios cerraron para los de la série A á 83 y 7|8 p% al contado y á 84 y 1|4 para fin del presente mes.

No hubieron vencimientos.

El Teatro Colon—Se están practicando algunos trabajos de refaccion en la portada de este teatro, á fin de hacerla mas cómoda y fácil la entrada y salida de él, en caso que ocurriera algun incendio.

Una nueva entrada va á abrirse tambien con frente á la plaza 25 de Mayo.

Cónsul de Rusia—Entre los pasageros venidos á bordo del *Sorata*, ha llegado el Sr. Don Andrés Lamas, Cónsul General de Rusia en esta capital.

El "Belgrano"—Ayer tuvo entrada en nuestro puerto el vapor paquete francés *Belgrano*, procedente del Havre y puertos de escala.

Instruccion—*Hace dias* que, algunas compañias del cuerpo de vigilantes, se ejercitan en el manejo de las armas, bajo la direccion de varios empleados de policía que han sido oficiales de línea.

La instruccion tiene lugar por la mañana, en las plazas de Victoria y 25 de Mayo.

En breve tambien recibirán los vigilantes nuevos fusiles y de mejor clase que se han comprado con tal objeto y que la policía tiene en depósito.

Homicidio—Un jóven, llamado Pio Castro, fué puesto ayer á la órden del Tribunal de Justicia, por ser autor de la muerte de Alejos Albonroz, con quien mantenia estrechas relaciones de amistad.

El hecho tuvo lugar en pelea, de la que resultó herido tambien el referido Castro.

Varios crímenes—A disposicion del Tribunal correspondiente, fueron puestos ayer nuevo individuos autores de los hechos que mencionamos en seguida.

Uno por haber herido á D. Gerónimo Rodriguez; 1 por reincidencia en desórdenes y peleas; 5 por robo de dinero y objetos; 1 por no haber justificado la procedencia de algunas alhajas valiosas que se encontraron en su poder, y finalmente, 1 por estafa y evasion de la cárcel.

Conferencia—Como lo habiamos anunciado ayer se celebró la conferencia entre la Comision del presupuesto del Senado de la Provincia y la seccion municipal de Higiene.

Esta conferencia se prolongó desde la una hasta las tres y media.

Se examinó el Presupuesto municipal y la Seccion de Higiene introdujo en él algunas modificaciones en la parte que se refiere á hospitales, cárceles y limpieza pública.

La Comision del Presupuesto aceptó en todas sus partes dichas modificaciones.

Movimiento de pasageros—Ayer salió con destino á Montevideo el vapor inglés *Saturno* conduciendo 54 pasageros.

Salió con destino á los puertos del Uruguay el vapor *Villa del Salto* conduciendo 27 pasageros.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 30 de Mayo de 1871.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.986,885 con 48 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 9.934,516 ps. fts. con 66 centavos.

La existencia para el dia 31 era de 1.052,368 con 82 centavos.

Escuelas municipales—A causa de la escasez de recursos por que pasa la Municipalidad y en la imposibilidad que está de atender estos establecimientos, la Corporacion va á ponerlos á cargo del Departamento General de Escuelas, q' estuvo antes encargado de ellas.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 20

Señores Pica, Saiaz, Gonzalez—Mercantil llana—D. Juan J. Carranza con el Banco de Lóndres, sobre revindicacion de fondos públicos—Abogados, Quintana y Pacheco.

SÁBADO 21

Señores Saiaz, Gonzalez, Acosta—Civil llana—Dn. Daniel Molina con D. Raymundo Llanos, por cobro de pesos—Abogados D'Amico y Hitzaide (D. F.)

Juez semanero, el señor presidente Dr. Pica.
Idem de 1a Instancia en lo Civil Dr. Pardo.
Escribano de esta sala, Garay.
Idem para el Juez de 1a Instancia.—Sagasta.
Idem en turno, Cordero y Rissiés.

Sala 1.a de lo Civil

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 20

1a—Sres. Langenheim Eguia, Escalada—Civil llana—Los Sres. Rodriguez Larrasabal y Ca contra la testamentaria de D. Manuel Labran por cobro de pesos—Abogados Tomé y Palacios (D. A.)

2a—Los mismos Sres.—Civil en relacion—Los Dres. Casares y Quirno Costa contra D. Bartolo Ballerino por cobro de pesos—Abogado Lastra.

SÁBADO 21

1a—Sres. Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Incidente de la testamentaria de D. Modesto Arano promovido por D. Juan Lanza por cobro de pesos—Abogado Torres (D. L.)

2a—Los mismos Sres.—Civil en relacion—D. Pedro J. Perez contra D. Inocencio Barilia y Ca. sobre cumplimiento de un contrato—Abogados Lagos Garcia (D. L.) y Costa (D. Jaime)

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Escalada.
Escribano de esta Sala—Peralta.
Buenos Aires, Junio 13 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por tablilla de órdenes.

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

VIÉRNES 20

Señores Kier, Isla, Araujo—Mercantil—Incidente en la causa seguida por D. Juan Brusco contra D. Agustin Pechein, sobre personería—Apelacion en relacion—Abogado, Tarnassi.

SÁBADO 21

Los mismos—Mercantil—Da. Victoria Ortiz contra D. Ciriaco Ristoriul, por rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados, Villegas y Costa (D. A. F.)

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.
Id del Crímen de semana Dr. Costo.
Escribano, Millavaca (D. Emilio)
Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

VIÉRNES 20

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Matilde Mejias de Zeballos con la Empresa del ferro-carril del Norte sobre daños y perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Navarro y Gomez (D. Juan C.)

SÁBADO 21

Sres. Somellera, Pica, Saiaz, Kier, Isla, Araujo—D. Luis Merlo con la testamentaria de D. Rosendo Marquez por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Ocantos y Obarrio

Sres. Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Felipe Cayerá y D. Juan Maria Lasalle con D. Cornelio Libarós sobre un contrato—Apelacion—Abogados—Quintana y Acheval.

Buenos Aires, Junio 14 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

AL PUEBLO

La Comision de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á todos los ciudadanos q' simpaticen con la candidatura del General Mitre para la reunion que tendrá lugar el Domingo 22 de Junio á la una del dia en el Teatro de Variedades.

En esta reunion se dará lectura del manifiesto del General Mitre aceptando su candidatura y se dará cuenta de otros asuntos importantes.

Eduardo Costa
Presidente del Club Constitucional.
Belisario Huergo—Adolfo Rawson
Secretarios.
Norberto Quirno Costa
Presidente del Club Nacional.
Florencio Cantilo—Ernesto Landivar
Secretarios.

Comité Nacional del Club Union Argentino.

Se reune hoy Viérnes á las 8 de la noche, en la calle de Belgrano Número 141, para considerar asuntos de interes para la Asociacion.

Los Secretarios.

Salida de vapores

Domingo—Para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República» admite carga pasajeros y encomiendas—Agentes Rubio y Folay—40 Cangallo 40.

Club parroquial de la Catedral al Sud

La Comision invita á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del general D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República á la reunion general, que tendrá lugar el Viernes 20 del corriente á las 7 en punto de la noche en el claustro del Colegio, para tratar asuntos importantes.

1p

Club Union Argentina.

Se previene á los Sres. que forman el Comité Provincial de este Club, que las reuniones ordinarias tendrán lugar los Juéves y Sábados á las siete y media de la noche, en el local de costumbre, calle de Belgrano núm. 141.

En caso de reunion estraordinaria se avisará oportunamente.

El Secretario.

SOLICITADAS

Tras un Gusto, un Disgusto!

Este es el mísero estado del dispéptico quien mismo si fuera por exposicion de un crímen siempre recibe su castigo despues de comer, buscando alivio temporario de los estimulantes que solamente tienden á hacer crecer su mal, pues su reaccion debilitante.

Abandonado inmediatamente, Buscad alivio en el uso de las Píldoras Vejetales Azucaradas de Bristol, en las cuales se combinan los tres elementos vejetales, esenciales para una cura. Ellas dan tono á la membrana del estomago, é intestinos, despiden la materia indigesta que obstruye la descarga fecal, y devuelve la harmonía, y regularidad de accion á los órganos secretivos. Los dolores de cabeza desaparecen, la comida se convierte en nutrimento sano, y en un gas... cesan las penas de la indigestion, y la salud y el bien estar reemplazan la debilidad y los tormentos. La capa de azúcar quita todo gusto desagradable á las píldoras, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 19 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas pues, apesar de haberse iniciado varias no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de mil fijada como minimum para esas anotaciones.

En estos títulos no hubo vencimientos

El año pasado no hubo operaciones al contado

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 169,000 ps. fts. á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente

De la série A, de 2 p% de amortizacion trimestral así:

Al contado, 27,000 al 84 1|4 p%.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 2,000 id id id id
Id id 3,000 id id id id
Id id 6,000 id id 1|8 id.
Id id 10,000 id id id
Id id 1,000 id 83 7|8 id.
Junio 30, 10,000 id 84 1|2 id.
Id id 10,000 id id 3|4 id.
Id id 20,000 id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id 5|8 id.
Id id 5,000 id id 1|2.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id id id
Junio 30, 10,000 id 85 5|8 id.

En estos títulos hubo 19,000 fts de vencimientos.

Despues de hora se hicieron varias partidas hasta el 83 p% quedando flojos á este precio

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Junio 19 de 1873.

Como lo presentimos ayer, los lotes de cueros vacunos quedados se han realizado hoy segun sus clases y condiciones de recibo. Algunas otras ventas, efectuadas hoy es todo lo que detallamos á continuacion.

Ventas de hoy.

Varios lotes cueros vacunos por 170, y 172 $ pesada.
Un lote matadero 176 $ pesada.
Otro lote campo por 172 $ con 4 lib. de tara.
Otros varios lotes segun su clase por 155 y 160 $ todo á la balanza
Un lote cueros de venado, buenos, 100 $ docena.
Varios lotes lanares de la estacion 115 y 120 $ doc.
Un fuerte lote todo á la balanza 2 $ lib.
Atrasados varios lotes 35 y 45 ps. docena.
Un lote cerda lavada de saladero 168 @.
Otros pequeños lotes de potros 160 $ @ firme.
Varios lotes corderitos 11 y 11 1|2 ps. docena.
Sebo en bordalesas 40 ps @.
Panzas 38 ps arroba.
Pisado 28 ps arroba.
Trigos: sin entradas; dos lotes en la Estacion por 150 y 154 ps fanega.
Algunos lotes en depósito, bastante picados.
Maiz en espiga 50, *hasta* 60 ps fanega.
Desgranado 45 á 48 ps fanega.
Harina 32, 33 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION

Muy poca concurrencia.
Limitadas transacciones.
Hé aquí el resultado.
Lanas—Segun su clase etc. etc. se han vendido desde ps 54 á 62 arroba.
Borrega á ps 47 y 52.
Cueros vacunos secos—Campo segun condicion ps 170 y 172 pesada.
Pieles lanares—Aun no se han vendido en los mataderos que mencionamos aquí.
Campo ps 148, 150 y 165, docena.
Corderitos ps 11 y 12 id.
Potros secos—Al barrer ps 48 y 51.
Cerda—Saladero ps 168, 172 arroba.
Colas id 210 id.
Tuco id 180 id.
Grasa y sebo—Condicion de cmb. 14 rls fts.
Id id campo ps 41.
En panzas 38.
Cereales—Trigos, segun su clase ps 140 á 182 fanega.
Maiz id id 48 id.
Cebada id id 26 á 32 id.
Harina en los molinos 33 á 34 arroba.
Pocas entradas. Ayer y hoy 20 carretas.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Junio 18.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales,

Sulpicio A. Gomez, Sinforiano Bengolea, Pila	352
Carlos Casares, Pedro Acuña, Azul	261
Serna y Blanco, Doroteo Llanos, Pila y Chascomus	245
Calisto Almeira, Juan Cabral, Rojas	282
Juan Vazquez, Juan Borizzo, Ensenada	191
Ezequiel Córdenas, Juan Fernandez, Chascomus	184
Id id, Andres A. Palacios, Ranchos	69
Raimundo Bourdieu, Claudio Gonzalez, Saladillo	237
	1,654

Precios de la hacienda al 19 de Junio de 1873.

Novillos de saladero, 280, 270, 265, 220.
Vacas de idem, 160, 180, 200.
Carne y sebo, 240 á 80.
Cueros de novillo, 170, 165, 160.
Idem de vaca, 125, 120, 116, 110.
Terneros, 80, 100.
Capones, 28, 35, 40.
Yeguas, 140, 160.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA BOLSA.

Junio 19—3 1|4 p. m.

Barcelona «Cármen»—«Trinidad» de Coruña—«Jules Rontkarays» de Cardiff—Los vapores Saturno y Portoña salen hoy.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Empréstito Pacificacion 91 3|4—Fomento Progreso 51 1|2—Para fin de Julio 54 1|2 y para fin de Agosto 60—Cambio 51 1|8—Frutos nada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Benedit 60 bolsas alpiste, 65 id garbanzos.
Terrero 72 sacos yerba paraguaya.
Trayes hnos 850 bcas azúcar refinada. 100 cj tabaco de mascar.
Goñi 51 id id negro.
F. Jacquen 13 fdos tabaco.
Folmar 6 bcas harina.
Getting 5 id azúcar, 100 cj estearinas.
Apestegui 1 cj manzanas.
Peters 50 id queso.
Lanus hos 109|2 bcas azúcar.
Arding 150 id id.
Green 50 fdos pavilo.
Bonfil 25 cj salsa inglesa.

BEBIDAS

Lasalle 950 bord vino, 67 pipas aguardiente 1534 cj coñac, 400 id agenjo, 900 id bitters, 20 cj champagne 200 cj bitter francés.
D. Lozica 400 bord. vino
Fedelfous 100 id id.
Girard 541 id id.
Tudrolli 25 caj vermouth 10 bar id.
Sagory 64 id licores y coñac.
Delfino F. 70 pipas vino.
Terrero y ca. 3 caj cerveza.
Darbishire 20 id champagne.
Dobancelle y ca 2 caj cerveza, 24 caj id, 12 canastos champagne.
Galup 92 caj vino.
C. Garcia 1 id cigarros.
Nocetti 10 pipas aguardiente.
Marini 20 caj cigarros.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

P. Burgos 4500 kilóg. piedra de yeso.
Ladera 3 caj azul ultramar, 16 id estearinas
Getting, 1 caj barniz copal.
Toledo, 2 id aceite hígado de bacalao, 1 id pastillas de goma, 1 id chuño, 1 id geringas, 1 id añil.
Eastman, 1 caj drogas y medicinas, 5 id estracto de Tamarindo, 1 id, id medicinales surtidos, 1 id azúcar de leche, 3 caj raiz de zarzaparrilla, 10 caj goma arábiga
Dellazzoppa, 10 cascos pintura en pasta.
Ruschenegh, 7 barricas carbonato de potasa.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Dufours, 11 caj látigos para carros, 11 id cabos para otros.
Ottimlarry, 11 caj baules y maletas.
Laborde, 3 id artículos usados.
Ciolini, 1 id brazos para cortinas.
Romero, 1 id catres á la crimea.
Pincelli, 1 caj alhajas.
Dellazzopa, 6 caj escopetas.
Perregaux 2 caj relojes y alhajas
N. Lanús 12 id monturas riendas id.
Vallet 1 id relojes surtidos.
Moore T. 138 btos. muebles surtido.
Sagori 4 id muebles.
Kruger C 3 pianos.
Drysdale 30 btos. camas de fierro.
Bomberg 1 cja mandiles filtros.
Revolta 2 id monturas.
Boza Co. 18 id muebles.
C. Scott 18 btos. confor. y muebles.
Cortés 1 cja alhajas.
Folmar 39 id sillas esterilla
R. Stokes 10 cjs camas de fierro.
Gomez 4 pianos

MERCERIA

Firmat 6 cjs cristalería fina.
Darte 1 id candeleros de metal.
Koenig 3 id acolchones 6 id hilo forro de bombasí.
Sippeln 4 id violines 4 id juguetes.
Rossellin 20 id anere
Ladera 10 id id 2 id jabones 1 id relojes falsos.
Zorraquin 1 cja juguetes.
Etchegaray 1 id hilo para zapatos.

CONFECCIONES

Milier, 5 caj. camisas listado.
S. Tinon, 1 idem ropa para niños.
Benedal, 13 idem botines surtidos.
Powell, 1 dajo id id.
Mallmann, 3 id. id id.
G. Rumas 2 id. camisas para señora.
Lavarello, 5 id de listado.
Powell, 3 idem botines para niños,
S. Lohman, 1 idem diversos artículos
M. Sean, 1 id calcetas muestras
Mantels, 1 id botones para sastres
C. Ortiz, 2 idem gorritas de paño, 4 botoncitos para niños

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

R. J. Lezen 1 cja géneros hilo para sábana.
Rofisted 2 id pañuelos rebozos de lana, 1 id sederias
Mallmann 2 id pañuelos de algodones, 2 id id rebozo. ed lana
R. Ortiz 1 id casimir de lana.
Laddé 1 id cueros de cabra.
Koen 1 id medias algodon para niñas.
Bomberg 1 id casimir y paño de lana, 1 id muselina de id, 1 id cortinas bordadas
Ferber 2 caj géneros mezcla 2 id casimir de lana.
Fels 1 id damasco de id 1 id sederías

FERRETERIA

B. Stoke 30 bult chamenas y palas.
Rewell 350 id ajujas alambre hierro galvanizado.
Lepullo 300 [illegible] de vereda.
March 254 qq. [illegible] fierro enburgos.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 19.

Burdeos el 21 de marzo bca francesa Claudini y Joseph 343 tons cap Malleau, a Marini ca con 1324 barr y 100 cj vino, 588 cjs aguard, 300 id ajenjo, 200 id champagne

Portland el 1° de Abril bca americana Minnesota 245 tons cap C. Peirce, a la órden con 191,861 piés pino, 15117 id sprace.

Rosario el 16 de Junio bca franc Paul et Marie 293 tons cap Bourdoso, a S. Galup é hijos con 11,460 ladrillos.

Nueva York el 10 de Abril bca am Shawmut 474 tns cap Small, a Mantels en con 50 cjs 60 barr clavitos de madera para calzado, 213 barr resina, 121 cjs mercs, 25 bls alg, 60 cjs arados, 75 id máqs de coser, 6 id tabaco 1 id mitras 400 id sillas, 100 bls ejes, 20 docs tablas de lavar, 34 cjs mercs, 10 fds pavilo, 1 cj art de dentista, a Drysdale ca 21 id 6 bts inst de agricultura, 20 cjs 23 bts mercs, a G. Bell é hijo 22 cjs id, a V. Casares é hijo 100 id id, 1144 pzas con 36,423 piés pino, 1470 pzas con 2886 piés roble, a L. A. Martinez 1 roll pieles, al Bco Comercial 201 cjs jabon, 2 id cepillos 28 id té, 4 id estufas, a F. B. Coffin hijo ca 15 id mercs, a C. S. Brevers 1 id libros, a Ledesma hns 110 id sillas, 31 id inst de agricultura, a V. L. y E. Casares 452 pzas con 8022 piés nogal, 283 bls con 1425 id guindo, 9 id mercs, 1 id lanzas, a F. Belmon ca 9 cjs arados, 13 bls máqs de desgranar maiz, 50 cjs agua raz 311 ferret, a Roldan Lanuz ca 20 id partes de máquinas de segar, 21 id arados, 7 id accesorios, 6 atads con 21 lanzas para arados, 1 bto libros, a J. y N. Darr 7 bls con 50 cjs cohetes 125 bts mercs, 10 id ferr, 600 cjs almidon, 10 docs valdes, 10 bts id, 1 cj escobas 20 id betun, a V. Casares é hijos 280 pzas con 20363 piés tablones, 400 id con 4868 id madera, a D. Castro hns 500 cjs kerosene, 8 fds tabaco, 100 cjs id, 2 fdos pávilo, 10 id cosatin, 13 bts agua florida, 2 cjs aceite de bacalao, 2 cjs aceitunas, 2 id pastillas, 5 bts zarzaparilla, a Devotto hns 15 id salsas, a A. Rocha hnos 2 id tabaco, 1 atad mitras, a Juan Dor 500 cjs gasolina.

Burdeos el 26 de marzo bca franc Eldorado 828 tons cap Alfredo Renault, a Charost y Caro, a D. Castro hns 56 cjs ron, a Gonouilhou ca 10 id licores, 8 id frutas en vinagre, a Arning ca 100 bord vino, a A. Barran ca 204 canast champagne, a S. Nocetti ca 100 bord vino a A. Etchegaray ca 150 id id, a la órden 100 id id, 1000 cjs ajenjo, a Pedeflous ca 100 bord vino, a Rocha hns ca 500 cjs ajenjo, a Luis Fayet 14 bord vino, a G. Napp 1|2 id, a Fusoni ca 50 bord id, a Arnaud ca 50 cjs fósforos, a Chavest y Caro 600 bard vino, 200 barr azúcar, 198 cjs vino.

Montevideo el 18 del corrte, vap orient Villa del Salto 350 tons a Matti y Piera, a R. Rotk ca 13 cjs mercs, a Mallmann ca 1 id id, a Shaw hns 9 id id, a C. Cowe 1 paq encomiendas, a A. Tomkinson 1 id id, a A. Manson 1 bto id, a Wedekind ca 1 id id, a Drable hns 1 id id, a Willimason ca 1 id id, a A. Biron 1 id id, a G. Garcia 8 id id, a Fels ca 1 cj id, a R. Raggio 1 sobre id

Montevideo el 17 del corrt gta orient Felix Bujarco 40 tons cap Estevan, Michinia J. Cibils é hijos con 270 cjs azúcar.

COBOTAGE—DIA 19

Paraná a lumaca Flor del Rio 50 tons pat S. Repetto a S. Rughi al pat 70 tons piedra de cal (Bta.)

Dolores pbot Tres de Mayo 18 tons pat O. Gubanovicho, a S. Croce al pat 40 esterjas leña (Bta.)

Carmelo pbot Monte Carmelo 20 tons pa G. Bierqueso, a S. Croce al pat 60 carradas leña (Bta.)

Sta Fé gta Jóven Rosita 37 tons pat B. Bruno, a Nuñez hns al pat 1200 hectólit carbon (Rblo.)

Uruguay pbot Alfieri 10 tons pat N. Marti, a Nuñez hns al pat 30 carradas leña, a F. Arias 805 vs vaca 70 docs id lanares, 18 bols cerda, 2 id plumas, 1 cj id (Beas.)

Soriano gta Nueva Brigida 25 tons pat A. Dignoni, a S. Rughi al pat 60 carradas leña (Bta.)

Mercedes pbot Manoglio 20 tons pat A. Marcenaro, a C. Sugasti 85 caradas leña (Bta.)

CERRARON REGISTRO—DIA 19

Rio Grande berg alem Kill 115 tons cap Albore por O. Rossi con 831 fdo alfalfa.

Bahia bca sueca Ostindia 300 tons cap Calsen por O Rossi con 812 fds pasto seco.

Callao bca francesa Ferdinandi 570 tons cap Le Petrie por Boyd ca con 16,220 kilóg huesos.

ENTRADAS—DIA 19

Montevideo vap orient Villa del Salto.
Burdeos bca franc Eldorado.
Nueva York id americ Shawmut.
Génova y Montevideo vap ital Emilia.
Paranaguá lug holandes Alida.
Colonia vap ing Naposta.
Berg español.

SALIDAS—DIA 19

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Brasil bergn. goleta aleman Losnon.
Amberes barca italiana Maria Madre.
Marsella vap franc Savoie.

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c y en metálico 10 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en su entrada, recibiendo réditos contados desde el dia en que entran al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se contará en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar el depósito.

El Banco descuenta letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Se previene al público que el directorio ha dispuesto en la fecha se cobre en los descuentos desde el 1° de Julio inclusive á razon del 8 p% al año en metálico y moneda corriente y se abone á los depósitos á premio en ambas monedas el seis y medio por ciento.

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el . . . . 4 p% anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 10,000 $ m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. Zamudio—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba

Capital . . . . lib. est. 1.600,000 ó sean pf. 7.500,000
Fondo de reserva . . 165,000 ó sean . . 825,000

BUENOS AIRES
CALLE PIEDAD ESQUINA A RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista ó plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . 4 p% al año
» á retirar con 30 dias de aviso, á plazo fijo de 90 dias desde el 30 de mayo 1873 . . 7 p% »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente el . . . 12 p% anual

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre, y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873.
G. H. Markewitz—J. H. Naylor.
Gerentes.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . . 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . . 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán interés convencional—Buenos Aires, Julio 1° de 1872.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freita Amorim

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . 4 p%
A plazo fijo de 30 dias . . . 6 1|2
» » » 60 » . . . 7 »
» » » 90 » . . . 8 »

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale.
» Ambrosio P. Lezica } Directores.
» Cárlos P. Lumb.
» A. U. Mackinlay
» Norberto de la Riestra
» Federico Wanklyn, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 4 p%
Con 15 dias de aviso . . 5 p%
A plazo fijo 60 dias . . 7 p%
» 90 » . . 8 p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . . 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Para el Sábado 21 y Domingo 22 de Junio.

SÁBADO

La aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL DOMINO AZUL

Por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Alcaraz, Atilano, Villareal, Aymerich y coro general.

DOMINGO

A pedido general la muy aplaudida zarzuela en 4 actos.

BARBA AZUL

Ejecutada por las Sras. Cuaranta, Quesada, Ramos y los Sres. Astort, Alcaraz, Allú, Atilano, Villareal Carbajo y coro general.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo—**La Hija del Regimiento.**

OTRA—Próximamente—**Zampa.**

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se ofrece una, Temple n. 199, tercer patio cuarto n. 14. j20v21.

Dinero á interés José Desclora tiene fuertes cantidades de dinero para colocar sobre hipoteca de casas y terrenos á un interes módico. Ocurrir á su escritorio Reconquista Nueva n. 102. j20-1p.

Se ofrece una ama de leche, Cangallo 277, primer patio. j20v21.

Cocinera y mucama Se necesita para pocas personas, Belgrano 366. j20v22.

Se ofrece una ama de leche fresca, Reconquista 200. j20v21.

Al comercio Se ofrece un jóven español de 17 años para almacen por menudeo con práctica en él, dará garantías de su conducta, para tratar en la encuadernacion, Victoria n. 874. j20v25.

Se ofrece un matrimonio para el cuidado de alguna casa, Méjico 155. j20v21.

Cocinera Se necesita, calle Libertad 292. j20v22.

El Dr. D. José Luis Viana

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1873

Concepcion Gorrindo de Viana, madre, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion y á los amigos del finado, á que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el lúnes 23 del corriente á las diez y media de la mañana; siendo este un favor que agradecerán eternamente. j20v22.

Departamento de Policia

Existe depositado en este Departamento un caballo petizo, blanco, que ha sido encontrado suelto en la calle. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á reclamarlo á la Comisaría de Ordenes para serle entregado—Buenos Aires, Junio 19 de 1873—*Daniel Flores Belfort*, Comisario Supernumerario. j20v22.

Frente á Monserrat 334 calle Belgrano 334, juegos de sala de 9 piezas, 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá los hay muy elegantes desde 2,400 $ mte. á 6000 mte. j20v28

Frente á Monserrat 334 calle Belgrano 334 juegos de sala de 15 piezas 12 sillas 2 sillones y 1 sofá los hay muy elegantes desde 3000 $ mte. á 6000 mte. j20v28

Oficial peluquero ó barbero se necesita en la calle Bolivar 159, peluquería de La Prensa. j20v22.

Maestro de baile Don Carlos el Andaluz ha abierto una nueva academia de baile en la calle Piedras 149, y tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público, da lecciones toda la semana de 7 á 11 de noche, precio por leccion 10 pesos. j20v22

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero del jóven Juan Duprat, fugado de San Buenaventura el 7 del corriente mes; se avisa al mismo tiempo que se harán cargos á la persona que lo detuviese ó ocultara, Venezuela 280. j20v22.

Un jóven inglés desea encontrar una habitacion en casa de una familia decente; dirijirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales A. J. M. j20v22.

Al comercio Con esta fecha he cedido á mi socio D. José Nicolini el negocio de almacen de menudeo, sito calle Esmeralda esquina á Santa-Fé, quedando el activo y pasivo á cargo de Nicolini las personas que tengan alguna cuenta se presentarán en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Junio 20 de 1873—*Santiago Brusco—José Nicolini.* j20v22.

Dependiente de aduana práctico, se ofrece un mozo español que ha desempeñado el mismo empleo en Paris y Lóndres, y en esta plaza en una casa de comercio actualmente en liquidacion; posee el ingles y el frances y tiene personas caracterizadas que dan informes respecto á su honradez é idoneidad. Ocurrir, Potosí 97. j20v25.

TRICOFERO DE BARRY EL MEJOR TÓNICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

Se ofrece un cocinero que sabe su obligacion para casa particular ó restaurant Estados Unidos 276. j20v21

Un jóven con buenas aptitudes y recomendaciones desea colocarse para la campaña, Perú 104. j20v21

Se alquila en la calle Callao esquina Tucuman un local aparente para almacen, calle Chacabuco 173 darán razon. j20v22.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á D. Guillermo Spark el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor dice así: Junio 16 de 1873—Y vistos: haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, haso por contestado el traslado conferido al fallido en su rebeldia; y de conformidad con el síndico y juez comisario, se califica esta quiebra de culpable con arreglo al art. 1516 del Código de Comercio; y hágase así saber por edictos al fallido Spark. Sáquese testimonio de este incidente y remítase con oficio al Sr. Juez del Crimen de semana á los efectos consiguientes—Buenos Aires, Junio 18 de 1873—Eugenio Blanco. j20v22.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Agustin Pagano que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Leon Gallardo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Galup, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873—I. Campos, Perú 120. j20 v511

Libros nuevos AL PRECIO DE USADOS—Los Grandes Inventos por Figuier ps. 20, cuadros del progreso de las ciencias y las Industria por Figuier ps. 25, las maravillas de la arquitectura por Lefevre ps. 20, obras de Fernán Caballero y de Trueba todas ricamente encuadernadas ps. 25 el tomo, Rafael por Lamartine ps. 9, Las Tardes de la Granja ps. 50, Instruccion para el Pueblo, cien tratados sobre los conocimientos mas indispensables, con grabados, 2 tomos ps. 200, Florinda ó la caba por mora ps. 60, el martirio del alma por Fernando y Gonzales 2 tomos ps. 80, Diccionario nacional por Bescherelle 2 tomos ps. 280, Pharmacie Pratique por Dorvault ps. 60, Ollendorf para aprender el Inglés 80—Se vende, compra y cambia toda clase de libros. 37 Reconquista 37. j19 v21

Se ofrece un cortador de calzados de balcon tiene mucha practica, para dirigir una zapatería, Balcarce 53. j19 v21

Se ofrece un cochero español para una casa particular, ocurrir calle Venezuela 66. j19 v21

Cortador de botería se ofrece uno de obras finas para el centro, puede traer mucha clientela por haber desempeñado ese trabajo muchos años en el centro, Cangallo 228. j19 v21

Cocinero portero, mucamos, sirvientes, peones, quinteros y varias mucamas, acudan Potosí 119 1[2. j19 v21

Se alquilan dos piezas para escritorio, en la calle de Victoria núm. 39 j19 v80

Al público ATENCION—En la Peluquería de José Pedró se hacen peinados á la última moda cadenas, caravanas, pulceras, sortijas, y cuadros de pelo, equidad en los precios, Peluquería Orion, calle de Buen Orden núm. 248. j19 v21

Se ofrece una ama de leche, para criar en su casa italiana, en la calle Balcarce 413. j19v21

Se ofrece un escribiente práctico ocurrase Lorea 195. j19v21

Oficial barbero se necesita calle 25 de Mayo núm. 66. j19v21

Ama de leche se ofrece una jóven italiana, leche fresca y de bundante, el que la necesite ocurra Chile esquina Pichincha. j19v21

A 300, 350 y 380 ps. Sobretodos de paño castorgrueso, última moda. Calle de la Piedad 257. j19 v21

Precios corrientes Para almacenes por mayor por cualquier cantidad y con los precios, se venden en la calle de Belgrano 101. j19v21

Quintero se precisa uno inteligente, para una quinta de la campaña; ocurrir Victoria 276. j19 v21

Al comercio Cuentas, facturas, papeletas, parciales, tarjetas etc. se hacen á precios módicos, en la calle de Belgrano 101 j19v21

Puerto de Buenos Aires, el interesante libro de Bateman, que contiene datos importantísimos para el comercio, se halla en venta en la calle de Belgrano 101. j19 v21

A los jueces de paz de campaña, en la Imprenta Rural se hacen toda clase de impresiones para los Juzgados y se envian puntualmente á su destino, diríjirse Belgrano 101. j19v21

Farmacia y laboratorio

químico de M. Puiggari

(Antigua botica del Mortero Dorado)

Calle Victoria esquina de Lima

EN ESTA FARMACIA SE PREPARA

El purgante de citrato de magnesia edulcorado y aromatizado con Jarabe de Frambuesas, conteniendo en muy poco volúmen la misma cantidad de purgante que la **Limonada de Rogé.**

El elixir de coca—compuesto con la planta conocida por Coca del Perú empleado con tan buen éxito, como estomáquica, calmante y nutritiva á la vez; en las malas digestiones, constipaciones y cólicos en la dispepcia, gastrálgia, enteralgia etc.

Las capsulas megicanas astringentes que tan buenos resultados producen para combatir ciertas enfermedades secretas como gonorrea etc.

El depilatorio de Martina, el remedio mas eficaz é inofecivo para destruir el vello que tanto afea á veces á ciertas personas, especialmente al bello sexo.

Jarabe de apio cimarron Este jarabe que tan buenos resultados ha producido contra la tos, bronquitis, resfrios y en general en todas las enfermedades de los órganos pulmonares, está preparado con el verdadero apio del Estado Oriental.

Ademas, en la misma farmacia se hallará un completo surtido de drogas y especialidades químicas y farmacéuticas importadas directamente los cuales se darán á precios módicos Se sigue abriendo para el despacho á cualquier hora de la noche. j1921v

Carteles finos para los confiteros, almacenes etc, se hacen por cualquier cantidad y á precios módicos; en la calle de Belgrano 101. j19v21

Consultaciones de la ciencia de divina pasado, presente y porvenir parece mentira y es verdad, lo que anuncia esta profesor; recibe desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche y no queda mas tiempo que hasta el dia 4 de Julio el 5 del mismo parte para Europa sin engaño—Calle Cerrito núm. 7. j19 v27

Recibos para alquileres de casas se venden, en encuadernados, en la calle de Belgrano 101. j19v21

En Quilmes se vende un terreno forman do esquina, de 50 vs. por 50, todo cercado, con piezas de material, árboles frutales, etc. Para tratar, ocurrir á San José de Flores, calle Libertad núm. 20. j19v24

Papeletas para carros—Se venden encuadernadas, en la calle Belgrano 101. j19v21

Terremoto En la tienda de M. S. Cueto, Perú 40, se han recibido terciopelo negro y de colores á precios moderados. j18v21.

Cuestion candidaturas En la tienda Perú 40, encontrarán, rasos, paquines, moare, satin, lustrinas, foulares, panas, géneros escoses y un variado surtido de artículos para la estacion á precios moderados—40 Perú 40. j19v21

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
Juan Eastman é hijos
DEFENSA NUMEROS 9 Y 11

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al 'pm 3s .p.

Giros sobre España Se dan por cualquier cantidad y á premios sumamente módicos en la casa de Miguel Santiago, calle de Rivadavia n. 202. m7 perm.

CURA INFALIBLE
DE LA TOS
ENFERMEDADES
DE LA GARGANTA Y DEL PECHO
JARABE, ELIXIR Y POLVOS PECTORALES
DEL Dr. WETZLER
PRESERVATIVO SEGURO
Contra la tisis
Se vende en todas las Droguerias y Boticas
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
m30v30j.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los escritorios de su casa de comercio á la calle de Potosí esquina de Defensa, en los altos, primer piso. jn.4v4jl.

A los litigantes asunto ante los Tribunales ordinarios libres de gastos procuratorios, Bolivar 125 (altos). j18 v20

Se necesitan cuatro oficiales carpinteros en San José de Flores calle de Flores 67. j18v20

Tenedor de libros se ofrece uno en esta imprenta darán razon. j18v20

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. jn8v8jl

Aviso al público El domingo 18 de corriente á las 5 de la tarde se han robado de la calle Independencia esquina de Solis (maleoria) 800 ps. mjc. y una libreta del Banco de la Provincia por mil pesos perteneciente á Benito Cores dependiente de la misma. m21 v21 junio

CHACRA.

para arrendar en Moron

A seis cuadras de la estacion Ituzaingó próxima á abrirse al servicio público, ochenta y seis cuadras cuadradas de superficie, terreno el mas alto de toda la línea ferrea, buenos y abundantes pastos y poblacion convencional que podrá á no arrendarse por mas por menores calle Bolivar núm. 4 de 12 á 4 de la tarde preguntar por D. Juan Sartori. j1v20.

Se necesita un oficial sastre y un medio oficial en la sastrería calle Moreno n. 153 y ademas hay ropa hecha á precios sumamente baratos. j10v20

DON CARLOS A. VILLAR
(Q. E. P. D.)
Falleció el 11 de Junio de 1873

Sus hijos Juan, Domingo, Eusebio, Cornelio y Jorge Villar; sus hijos políticos, Blas Perez Millan, Jorge R. Stegman, Francisco Perez Millan, y demás deudos, ruegan á sus amigos y demás personas de su relacion se dignen concurrir al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel el Viernes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor al q' estarán siempre agradecidos. j17 v20.

Juan Amenabar y Ca.

Rematadores y Comisionistas

Se encargan de la venta de mercaderías frutos del país y toda clase de propiedades, de arreglar libros y liquidaciones comerciales igualmente de solicitudes al Banco Hipotecario y venta de cédulas; domicilio particular Córdoba 174 y Paraguay 207. escritorio Victoria n. 100 (altos). j17v17jl.

El Dr. en medicina Guillermo Hiron

Habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 187 1/2 calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda, adonde ofrece sus servicios profesionales. Consultas á la 1 del dia á los pobres con enfermedades de la vista y de la piel, se les asistirá gratis cada dia á las dos de la tarde. jn. 17v17 jl.

Se necesita un hombre (se prefiere hijo del pais) para guardian de un paseo público es necesario que sepa cuidar plantas ocurrir á la calle Defensa 79 j17v22

DIARIOS EUROPEOS

Agencia exclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standart» (de Londres) «El Thelograph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1[2. ps.

Magnífico negocio Se vende el muy acreditado café restaurant titulado *Café de las Naciones*, calle Chacabuco n. 96 y 100 tiene toda clase de conveniencias, en todo sentido, es un soberbio negocio, tiene grandes comodidades para familia en los altos, cinco billares de los mas ricos en salones espaciosos, independientes del comedor, todos sus útiles de lo mejor, una régia cocina, y lo principal una contrata de años, muy ventajosa. Su dueño lo vende con pesar pues es un negocio que le rinde, pero exije la vigilancia personal, y no puede atenderlo—Para tratar ocúrrase, Piedad 129 (en los altos.) jn.5v10 d. p. 1[2.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Gustavo Wigles, para que en el término de diez dias fijos á contar de la publicacion de este edicto, comparezca ant este juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la pieza que ocupa en la casa calle de la Victoria núm. 602, le ha promovido D. Joaquin Molinari; en la inteligencia que de no comparecer se seguirá la causa de su rebeldía.

Buenos Aires Mayo 28 de 873.
Eliseo Bosch.

J. 7 v20

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 21 de Agosto

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque	8 †	10	12 †	2	4	6

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	7	—	—	—
Moreno	7 30	9 30	11 30†	1 30 †	—	5 30†

RAMAL A LOBOS

Salidas			Regresos		
ESTACIONES	1.°	5.°	ESTACIONES	4.°	12
Parque	8	12	Lobos	6 55	2 55

Terreno se vende uno por la mitad de su valor por tener que pagar un pagaré Informarán Callao n' 148. j19v21

Se huido una chinita de 12 á 13 años bastida con un vestido oscuro de sarasa un pañuelo de cuadros negros calsada con botines a la crimea la persona que la tengo y la entregue recibira buena gratificacion como tambien á la persona que la oculte le harán los cargos que correspondan dirijirse á la calle Sarandí n. 97. j19v21

Se pide á los acreedores del finado José Lamonaco entregar sus cuentas en la calle Suipacha n. 116 1[2 dentro de ocho dias despues de este término pierden sus derechos. Buenos Aires. Junio 18 1873. j19v21

Se ofrece un jóven de edad 19 años como para dependiente de registro o almacen por mayor ó corralon de madera ó barraca posee buena letra puede dar garantías de su conducta el que la necesite ocurra bajo las iniciales S. B. D. Lorea núm. 212. j19v21

Compañía Tramway

DE LA

Ciudad de Buenos Aires

Se avisa á los accionistas que en la reunion general de accionistas en Londres el 30 de Abril de 1873 ha sido declarado un dividendo de siete chelines y cuatro peniques por las acciones de la 1.ª emision y de seis chelines y dies peniques por las acciones de la 2.ª—El dividendo para los accionistas de Buenos Aires se pagará en el Banco de Londres y Rio de la Plata presentando la carta de aviso con su correspondiente recibo. Los tenedores de acciones al portador deben presentar sus acciones en el Banco para allí cortar el cupon del cuarto dividendo—Buenos Aires, Junio 13 de 1873—*La Administracion.* jn.14v21.

¡Quemazon!!! En la calle de Chile 236, se vende un armazon con vidrieras, propio para confitería, zapatería y mercería; como tambien una puerta vidriera con el umbral de piedra mármol, propia para cualquier negocio á la calle. Así mismo una prensa y varias herramientas de peluquería. jn.6v21.

El que tenga Una casita chica de pocas piezas, y quiera alquilar puede avisar en la calle de las Piedras n. 141, de 10 á 10 1[2 de la mañana y de 3 1[2 á 4 1[2. jn. 14v20.

Para un señor solo se alquila en una casa de familia una linda y espaciosa pieza; siendo indispensable sea una persona muy decente. Informarán calle Salta 181. j14 v22.

Frente á Monserrat 334 calle Belgrano 334, gran surtido de sillas sillones y sofaés, al por mayor y menor á precios reducidos.—Ferrer j14v22

A los compradores de terrenos en Moron propiedad de D. Olegario Soto. Estando ya mensurado y amojonado este terreno la entrega de ellos tendrá lugar en los dias lúnes 16, mártes 17 y miercoles 18 del presente mes de Junio. Pasado este término se considerarán entregados los terrenos aunque no hayan ido sus dueños á recibirlos y no habrá lugar á reclamo de ninguna clase.

En la estacion Moron habrán carruajes gratis para llevar á los interesados hasta los terrenos. Los boletos se darán en nuestro escritorio, Reconquista 44. No se admitirá á las personas que no tengan su correspondiente boleto. j14v20

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que la Barraca en Chivilcoy, conocida por de D. Eduardo Benitez, es de mi esclusiva propiedad, y en adelante girará bajo la razon.—Junio 16 de 1873 *J. E. C. Tucker.* j18v20

Se ha perdido en la noche del 16 del corriente un reloj de oro, esmaltado de negro en ambos lados. En la tapa superior tiene una corona de brillantes, y en la inferior un pequeño ramo dorado con un brillante en el interior un retrato de una niñita.

Se cree que ha sido perdido en el Tramway de Billinghurst en el trayecto que recorre desde las 5 Esquinas hasta la esquina de Parque y Suipacha.

Se ruega especialmente á los guarda trenes que se fijen en sus respectivos coches. El que lo entregue en la calle del Parque n. 228, recibirá una buena gratificacion. j18v20

La ciencia divina

Doña María Raimunda, Española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias —desde 8 de la mañana á las 6 de la tarde, calle Méjico 260. j18v18jl

Se ofrece una señora de edad, estrangera, solo para la cocina ó para reparar y coser ropa de familia calle de Pozos n. 176 en el porton verde. j18v20

Se precisa un oficial sastre calle de Piedad n. 720 y 722 j18v20

Barato en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha sobretodos de ratina para hombres 200, sacos de id. 130 id de casimir finos 150 id, de castor 100 ps sobretodos de ratina para niños 120 y 150 ps. pantalones de casimir finos 80 ps. chalecos de casimir 40 ps. botines dobles suelas para hombres 80 ps. zapatillas forradas en lana 15, 25 y 35 y un surtido general de calzado precios sumamente baratos Belgrano 438. j18v20

¡OJO!

¡OJO!

CUIDADO

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY

¡OJO!

¡OJO!

Se vende La fonda española y billar sita en la calle Defensa 206, para tratar en la misma el interesado por la casa—Se vende el billar con todo el juego nuevo. jn 17v 4 jl.

Oficial peluquero Se necesita uno que sea inteligente en el oficio y que trabaje con perfeccion, se le pagará un buen sueldo á quien harán propuestas ventajosas, para tratar Belgrano 329 de 12 á 2 de la tarde ó de 6 á 8 de la noche jn 17v21.

Muebles usados Se listran, se componen y se compran y se cambian, calle Potosí 266 jn 17v21.

Frente á Monserrat 334 Belgrano 334 Juegos de sala muy livianos elegantes propios para las provincias y campaña á precios muy reducidos. Se encajonan tambien para remitirlos á larga distancia—Ferrer. j14v22

IMPORTANTE

PARA LAS SEÑORAS!

Cura de pecas!
Cura de barros!
Cura de manchas!
Cura de quemadura de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cútis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO.

Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!
Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas

DE

Barry

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que da á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; léjos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cútis

Es realmente una exelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada,
Elegantemente empaquetada,
Y se aplica con facilidad.

La venden en todas las Droguerias, Perfumerías y establecimiento de efectos de fantasía.

Unicos Agentes para Buenos Aires, Montevideo y Rosario—A. Demarchi hnos. y Ca. m17 perm- d. p. 1[2.

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA
ROTULO ETIQUETA
CORCHO Y CAPSULA
DE LA BOTELLA
LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

Juegos de dormitorio

DE

Nogal maciso

Compuestos de cama, cómoda con tocador, lavatorio con piedra mármol, mesa de noche, 3 sillas, silla de hamaca y tohallero.

EL JUEGO ENTERO, ARMADO

POR

3,000 pesos mjc.

O encajonados, llevando en cada cajon, cola Norte-Americana y todo lo preciso para armarlo, en—

2,500 ps. mjc.

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY YGOMEZ

ANTES

BATE y LIVINGSTON

76—SAN MARTIN-76

Frente al Banco Argentino

jn. 10v25.

Un buen negocio con muy cómodas condiciones se vende el almacen situado en el bulevar Buen Orden, esquina á la calle de Suarez, ocupando una espaciosa casa quinta.

La casa tiene contrata por un precio muy bajo.

El dueño de ese negocio lo vende por tener forzosamente que ausentarse á Europa.

El parage es inmejorable y hace un buen diario. En el mismo punto encontrarán con quien entenderse los interesados. jn.8v8 Jl.

Direccion G. de Rentas de la Provincia

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen algunas de las profesiones ó negocios á los cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de Obras Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion por no ser este indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente esté determinada espresamente por la ley —Buenos Aires, Junio 16 de 1873—*El Oficial mayor.* jn.17v17 jl.

Oficiales carpinteros

Encontrarán en la misma casa

Juegos de herramientas

completos, con todas las que puede necesitar un carpintero y de una calidad sin igual, arregladas en cajones, cómodos y bonitos

Bailey y Gomez

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Herramientas

PARA USO DE

Estancia

CASAS PARTICULARES Y PARA NIÑOS

Estas herramientas son Norte-Americanas de los mejores fabricantes, todas garantidas, bien acomodadas en cajas de nogal

CASA INTRODUCTORA

Norte Americana

Bailey y Gomez

Antes Bate y Livingston

76 -- SAN MARTIN -- 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

m28v28 jn.

Gran Ferro-Carril

DE

Buenos Aires al Rosario

Aviso á los accionistas

Se previene á los señores accionistas que el 30 del corriente deberán ocurrir en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion segun el programa que han aceptado—Buenos Aires Junio 7 de 1873—*Mariano Billinghurst*, Defensa 90 y Potosí (altos) jn. 8v 60

En casa de familia un jóven desea una pieza amueblada con pension y servicio—Diríjirse Potosí 325 ó Piedad 377. j18 v20

La persona que quiera hacerse de un album de música con escojidas piezas ocurra á esta imprenta. El álbum es de música para piano. j18v20

Piezas amuebladas Para hombres solos ó matrimonios sin familia, se alquilan con puertas y con ventanas á la calle, San Martin 171. j19v21.

Carbon de piedra para cocina, sin polvo. y puesto en casa del comprador garantiendo el peso justo á 570 pesos la tonelada, Calle Artes 358 1[2. j7v20.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 85. jn 12v12jl

Mucama se necesita una en la calle Paraguay n. 273. j18v20

Cocinera estrangera se necesita una en Flores calle Buenos Ayres esquina La Madrid. j.18v20

Ropa de abrigo sacos última moda y sobretodo finos y muy baratos, Piedad 235. j 13 v20

Piezas amuebladas contratos, y lujosamente adornadas, Bolivar 125. j18 v20

Gran Ferro-carril del Sud

Aviso á los accionistas

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los SS. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio general de Londres fecha 18 de Abril ppdo., deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas, la suma de lib. est. 2 1[2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Reconquista, el dia 30 del corriente mes ó antes si les conviniese asi hacerlo, - y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la Compañía—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—*Frank Parish,* Presidente de la Comision Directiva. jn.7v17 jl dia p 1[2.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia. Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos jn. 8 v11jl

Aviso importante El Señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados como los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Higiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamento, esperando de dichos señores este favor— S S S *José Charlier*, Belgrano 676. J 7 v. 81

Se necesita un quintero que sepa bien su oficio se le harán buenas ofertas. Ocurra Esmeralda 196. j18 v20

Club del Plata No habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea á que estaban convocados los señores sócios, se cita nuevamente para el Viernes 20 del corriente á las 8 de la noche —Junio 17 de 1873 j18v20

Panaderia acreditada hay una para vender, darán razon calle Venezuela n 66, almacen. j18v24

Municipalidad DE TAPALQUE— Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el mismo local y con arreglo á la ley del 9 de Noviembre de 1870 los solares señalados con los números 14, 26, 117, 572, 329, 330, 348, 368 y 334, cuya tasacion es á razon de pesos 150 mjc la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 24 tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos ocurran los que pueden concurrir los interesados á la secretaría municipal—San Gabriel de Tapalqué Junio 11 de 1873—*Federico Carrizo*—Presidente. j15.14[5

SOCIEDAD

Científica Argentina

La asamblea general se reune el martes 1.° del entrante Julio á las 8 de la noche, en el local de la sociedad, Perú 92 altos—*El Secretario.* j 5v1jl

2° Batallon del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales—Estando movilizado por órden del Gobierno el 2.° Batallon del 1er. Regimiento de linea activos, el gefe que firma cita á todos los ciudadanos pertenecientes á dicho Batallon para que concurran al cuartel del Retiro el dia 6 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose que los que no concurran serán considerados como desertores y en consecuencia se les aplicará la pena establecida en el Inciso 2.° del artículo 16 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872—Buenos Aires, Junio 4 de 1873 *Enrique R. Moreno* jn 5v20.

Fotografía y pintura Se necesita un jóven para aprendiz, con buenas recomendaciones Belgrano 361. j18 v20

Ojo á la pichincha Se alquila una casa con toda comodidad, para una panadería, carpintería ó fabrica de licores, tienda, almacen por mayor ó menor, en la calle de Santiago del Estero n. 465 y la llave está al lado n. 463, el precio es muy barato. jn.14-22

Al comercio se vende una casa de negocio en un pueblo de campo vecino á la ciudad—El comprador puede obtener un bajo alquiler. La casa hace muy buenos diarios y el dueño quiera desprenderse de ella para venir á la ciudad ocurran Defensa 73 y 75 almacen de los Sres D. y J. Amadeo j14v20

Gran depósito

De artículos para volantas y carros de la casa Petin Gaudet y Ca., —Tornillos para carpinteros y pautas de Paris, A. Barran y A. Priet—115 Cuyo 115. a16 perm.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1v30.

COMISION

De aguas corrientes

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos mjc. por vara de caño colocada á causa de los contratos últimamente celebrados.

— Buenos Aires, Junio 11 de 1873.

Matias F. Eraunquin.
Secretario.

jn.12v12jl.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe María Rufino, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Eduardo Munilla. m30 v30jn

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. jn.4v4jl.

REMATES

J. Pio Garcia

En San Fernando

El mártes 24 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa casita compuesta de una pieza de azotea, cocina, pozo de rica agua, el terreno se compone de 14 varas de frente por 40 de fondo, situada á media cuadra de la Estacion. Títulos garantidos. j20.

PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa 114
De artículos de almacen
Al contado

El miércoles 25 de Junio á las 12 se rematará un variado surtido de artículos del ramo:

150 cjas vermouth corona, 80 id cerveza negra en enteras y medias botellas, 200 cannast cerveza francesa, 25 tercios yerba paraguaya, 20 cj quesos ingleses, 100 id fideos, 100 quesos de gruyere, 200 fang sal de Cadiz, 100 cj vino de oporto, 100 id jerez, 200 id vermouth 25 bsas nueces, 20 id cominos, 20 id anís, 50 cajas té congon, 25 id perla, 100 cj velas estearinas, 15 id aceite de rivera, 50 bsas garbanzos, 500 gruesas fósforos de cera, 10 cj jamones ahumados, 50 id coñac francés, 25 id marrasquino, 20 bsas almidon de mandioca, 50 id fariña, 50 rlos tabac tapleado, 20 cj bacalao, 200 tros pintura surtida, 200 cj varias bebidas, 50 id ajenjo, 25 id licores diferentes, 40 bsas semilla de alfalfa, 15 barls vino de oporto superior, 100 latas hongos, 600 lib fideítica, 50 barr yerba 100 bsas canela en rama, 25 cj kirch, 80 id curaçao, 25 id vermouth, 89 tambores sardinas, 25 cuñetes tinta, 20 doc palas de acero, 50 revolvers, 50 latas dulce, 60 bsas fariña.

En seguida—20 bord vino superior, 40 barr cerveza. j20

Muzio y Garibatto

El lúnes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias del almacen de comestibles situado en la calle del Paraguay esquina á la de Paraná, donde estará la bandera. Hay un buen surtido de loza, porcelana, cristales, conservas, velas estearinas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á vista.

Nota—Se recomienda la puntualidad en la hora indicada. j20.

ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa N. 17 (Primer patio.)

El miércoles 25 de Junio, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido muy varido del efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor estará á la vista.

Perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Hernest.

Algunas alhajas, y otros varios artículos que han quedado sin venderse.

Al mismo tiempo—Botas granaderas, canastos para ropa, sillas de montar para hombres, id para señoras, riendas y cabezadas, juegos de electro-plata para té y café, relojes de pared y de mesa, alfombras de paño pintado, id de jergon, botines para niños etc. etc.

Nota. -Los martes de cada semana se dará un remate.

Venta particular: sacos blancos y negros impermeables, ponchos id id, trajes de suela para cazadores, chaquetas de id para juego de florete, estera de la India de 4[4, 5[4 y 6[4. j20.

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos y otros artículos de lujo el sábado 21 del corriente, á las 12 del dia se dará principio á la venta al mejor precio, una gran cantidad de ricos y lujosos muebles, pianos, adornos, cristales, loza vinos finos, servicios de mesa completos cuyo pormenor es como sigue.

Al mismo tiempo se venderá por lo que ofrezcan una partida de frazadas provincianas.

POR EL MISMO

Del menage de la casa calle del Parque No. 257

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia se rematarán al contado todos los muebles, y adornos de la espresada casa cuyo pormenor es:

Sala—1 piano perpendicular de lindas voces, un juego de sala, 1 mesa del centro, un sofá de crin y jacarandá, 6 sillas de ventana, 2 rinconeras, alfombrado de paño, adornos, 1 reloj y otras menudencias de este departamento.

Ante-sala—Un confidente, 6 sillas y 1 sillon, 1 mesa de arrimo, varios cuadros al óleo, 1 sillon de hamaca y otros objetos

Otra pieza. 1 ropero, 1 sofá, varias sillas, cuadros, alfombras, perchas de pié, rinconeras, 1 costurero, 1 reloj de pared.

Dormitorio 1.° y 2.°—4 camas para una y dos personas, colchones y demas accesorios, mesas de noche, roperos, 4 lavatorios de caoba, juegos de id, perchas, espejos, cuadros, alfombras, cortinados y demas enseres de estas dos piezas.

Comedor—1 mesa de comedor grande, 12 sillas americanas, 2 sofás, 1 reloj, 1 aparador y demas útiles y menudencias de este departamento, varios cuadros.

Costurero—Una rica máquina de coser, seis sillas, 1 confidente, 1 espejo, 2 cuadros de paisaje, y otras menudencias.

En seguida—Batería de cocina, algunas plantas y otros útiles y enseres de familia que estarán a la vista j20

Lopez y Blanco

A plazos

Para sombrereros

Liquidacion de la Sombrereria y Bazar del Comercio

Por mayor y menor

Calle de Cangallo 107 y 109

Gran surtido--Venta forzosa.

En los dias Jueves 26 y Viernes 27 del corriente á las once en punto daremos principio á la venta á los plazos que se estipularan de todo el grande y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue

¡Ojo sombrereros!

Seis mil sombreros de todas clases una gran cantidad de gorras, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, guantes, bots, mantas, pañuelos, frazadas colchas, paraguas, bastones, cortinas bordadas, sobrecamas, crochet, juegos servilletas con manteles, baules baúlas, bolsas de viaje, sillones de doblarse catres á la crimea carpas de campamento para gefes y oficiales, tall... ... gorras, ponchos y otros artículos de sombrerería y bazar.

Al mismo tiempo toda la magnífica instalacion de la casa, armazones, vidrieras de bronce, mostradores de caoba, arañas de cristal, un aparato de bronce para vidriera de calle, espejos etc. jn20.

POR EL MISMO

En Chivilcoy—Al contado

Liquidacion de las existencias de la tienda perteneciente al finado don Estevan Viga por órden de los acreedores, situada de la esquina del centro de la plaza dos cuadras al Norte.

El viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que parte se detalla

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo aceite sosedad mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, granos de oro, cotin español, pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo fajas lisas y bordadas tricotas lana, boinas, alemanisco de hilo, juegos mantelez, sombrillas boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, tallas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de seda, porcelana negra y de color, baduinas barallas, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1[2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de lechuga, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar

Al mismo tiempo—Venderemos los armazones y mostradores. Prevenimos que el surtido de esta tienda consiste en mercaderías recientemente recibidas y muy variado el surtido. j14

POR EL MISMO

A plazos
Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Gran surtido bramantes y lienzos diferentes marcas de varias calidades y anchos, uso doméstico doble ancho, flanela francesa, pañuelos tartan, ponchos paño, coleta negra y plomo, mantas de varias clases, sacos casimir, embutidos, flanela punzó, boas punto, camisas 1[2 hilo, alfombras tripe, bramantes y lienzo, percales y cocos, tapados pana, id terciopelo, id casimir, batitas punto, sombreros castor, pantalones casimir, enaguas plegadas, bombasí lizo y labrado, ratina negra, id de color, chalecos casimir, tohallas hilo, colchas cameras, sobretodos casimir, talmas bordadas, triangulos punto, camisas para señora, batas para id, calzoncillos punto, camisetas-azargadas, id de punto, medias para hombres, señoras y niños, sacos gró, camisetas a la crimea, merino negro, id de color, sombreritos terciopelo, aceites y jabones, corbatas seda, mantas pampas, terciopelo negro, botines para hombres, señoras y niños, zapatillas, camisetas punto medias de lana para niños, poples de lana y seda, vestidos para señora, cortinas bordadas, trajes para niño, servilletas hilo, juegos manteles, botones para puño, alemanesco de hilo, cortinas mallas algodon, id de hilo, ponchos algodon, camisolines, boas tartan, bombasí de color, gorritas de lana, enaguas de punto, colchas algodon, seda española, muselina adamascada, damasco de lana, muselina de lana, pañuelos espumilla id bordados, chaquetones ingleses, camisas algodon, bombasí americano, percalina, frazadas y frasadones, piqué de color, y muchos otros artículos que no es posible detallar.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 25 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Flanela de rica clase, géns. para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, tohallas géneros as, tapados casimir, colchados, frazadas y frasadones, trajes casimir, cotin de hilo, barelles de lana y dessd, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallahilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, raseto, cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda lisa, calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas, celchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho 14 doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para niños, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofaes paquín negros, abanicos vals de seda, carpetas damasco lana, y muchísimos otros artículos j19

Justiniano Guardo

Importantísimo
Judicial

De un campo situado en el Partido de la Magdalena, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Pinedo.

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Tiburcio Martell, procederé á vender en remate público en favor de quien mas diese y dinero de contado el dia 28 de Junio próximo á las 2 en punto de la tarde, en el escritorio Victoria 83, el espresado terreno de estancia ubicado en el Partido de la Magdalena, cuya estension es de 800 varas de frente al Este por 6,000 y mas de fondo al Sud Oeste; tasado en la cantidad de 93,333 ps. 33 cent mjc. suma insignificante atenta su posicion y buena calidad.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la casa del rematador calle Victoria No. 463 previniendoseles que la venta no se realizará por ménos del importe total de su tasacion. m15.

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Ombú No. 96 perteneciente á la testamentaria de Da. Cirinea Diaz de Elias.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador María del Carril, procederé el dia 23 del entrante mes de Junio, á las 12 en punto del dia á vender en público remate en favor de quien mas diere y dinero de contado el espresado terreno situado en la calle de Ombú No. 96 cuya area se compone de 9 metros y 477 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 630 milímetros de fondo al E.

Su tasacion asciende á 35,000 mjc y no se admitirá oferta que no esceda de su importe.

Por mas datos al rematador Victoria No. 463.

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto comenzaremos la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poplas, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon techuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cachemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, alumbres bordados, medias para hombres, señoras y niños, acordeones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos manteles, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brin liantina blanca, id negra, redecillas, peinas marfil, pañuelos reboso, porcelana, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano cortaplumas, y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j19

Wehely, Gimenez y Ca.

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar Ns. 19 y 23

El lúnes 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Harina, jamones, azúcar, velas estearinas, galletitas perla inglesa lejítima, dulce membrillo, nueces, id negro, fideos de Génova; bacalao buena clase, arenques, café molido, chocolate frances, idem español, quesos de gruyere; id de holanda, tabaco para pitos, cigarros de bremer, idem hamburgueses, papel para cinvolver, id para oficio, id para correspondencia, fósforos de cera, id de madera, vino oporto, jerez, id moscatel, ajenjo, vermouth, ginebra, cerveza inglesa, licor Herman, bitter de la Angostura, tubos distintos tamaños, cristales y porcelanas como platos hondos y llanos, salvaderas, mantequeras, botellas, copas y otros muchos mas artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo

10 bocoyes porcelana fina con un surtido general, 6 canastos loza inglesa surtidos completo.

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una hermosa casa situada en la calle de Moreno No. 318

Brillante localidad entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 2 de Julio de 1873 á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y á pedido de los herederos, la cómoda y hermosa casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria del Sr. Coronel D. Olegario Orquera y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte incluso las paredes colaterales que son medianeras, por 71 varas de fondo ó las que resultasen hasta dar con la pared divisoria. Esta importante casa tiene siete piezas, dos patios y huerta con árboles frutales, cocina, letrina, y pozo de rica agua en la huerta, el primer patio está embaldozado contiene aguas corrientes, las cinco piezas primeras tienen los techos y pisos embaldozados con cielos-rasos y empapeladas. La casa está tasada en todos sus ramos en la baja suma de 325.000 ps. mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 217,000 pesos mjc. Llamamos la atencion sobre esta importante propiedad, que tiene tramway á la puerta y cuya situacion inmejorable se presta á hacer un brillante negocio. Para ver las tasaciones y los títulos que son de 1er. órden, a la escribania del Sr. Ruiz calle de Defensa No. 74, tercer patio y por mas Informes á nuestro escritorio Perú 83 j3.

POR EL MISMO.

Judicial

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle San Antonio Ns. 81 y 83, esquina á la de San José Ns. 16 y 18 frente á la plaza.

Tasacion ps 107,713 mjc. Base para la venta, 71,800 ps mjc.

El domingo 29 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender en remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y á pedido de los herederos, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Dubaldo y cuyo terreno se compone de 21 3[4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle San José, con 4 piezas de azotea, madera, dura y techos embaldozados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas y á 50 varas de la calle sola, empedrada desde la plaza Victoria.

Esta casa está tasada en 107,713 ps. mjc y no se oirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 71,800 ps mjc.

Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Mendez calle Defensa núm. 74 en el tercer patio y por mas informes á nuestra casa Perú 83. m31

MARTINEZ y SAENZ PEÑA

Importantes remates judiciales

De dos magníficos buques surtos en la Boca del Riachuelo, y tres hermosos terrenos situados tambien en la Boca. Calle General Brown núm. 100 1[2 y General Olavarria. Todo perteneciente á la testamentaria de don Agustin Calarona.

El sábado 5 de Julio á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, las existencias de esta testa-

Gran Ferro-Carril al Rosario en frente del proyectado pueblo San José del Pilar rodeado á mas y á corta distancia de los pueblos, Moron, Merlo, Moreno, San Martin, Pilar, Las Conchas, San Fernando y San Isidro con razon llaman á este parage Bella-Vista pues la situacion es la mas pintoresca, campos oivzados, formentaria del modo siguiente:

A las 11 en punto | El magnífico pailebot denominado María Clisfe, con todos sus aparejos correspondientes y apto para hacerse á la vela, tasado en la cantidad de 135,000 ps mjc., siendo la base de la venta sus 2[3 partes.

A las 11 1[2—La gta llamada Sacra Familia, tambien con todos sus aparejos correspondientes y pronta para navegar, tasada en la cantidad de 75,000 $ mjc; base para la venta 2[3 partes.

A las 12—2 terrenos y edificios en un solo lote, por estar el segundo edificado en el fondo del primer terreno, situados en la calle General Brown núm. 100 1[2 fte. del primer terreno, 25 varas al Este por 60 de fondo al Oeste; del segundo, 20 varas 50 cts frente al Este por 7 de fondo al Oeste; Tasados en la cantidad de 149,499 ps mjc.

A las 12 1[2—El terreno y edificio situado en la calle General Olavarria compuesto de 15 varas frente al Norte por 50 de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 52,606 ps mjc. base para la venta 2[3 partes.

La localidad nos ahorra toda clase de recomendaciones. Los títulos son superiores y pueden verse en nuestro escritorio San Martin 89. m30

POR EL MISMO

¡Importantísimo remate judicial!

De una casa muy central

Calle del Paraguay Ns. 390 y 392, entre las de Paraná y Montevideo, donde estará la bandera, títulos superiores, tramway á la puerta.

Diez y siete varas de frente por 52 de fondo.

El domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, la finca mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Villegas de Bravo.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Norte por 52 de fondo al Sud, con dos hermosas habitaciones etc. etc., tasado en todos sus ramos en la cantidad de 209,906 ps mjc, no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 139,937 ps. mjc. Advertimos que esta tasacion fué hecha el año de 1869, así, que, atendido el valor actual de la propiedad, se puede considerar sumamente baja. Por informes á nuestro escritorio San Martin 89. m30.

J. M. MARTINEZ y Ca.

Extra-Judicial

Tasacion del año 1871

Tres importantes lotes de terreno

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos pasando un real de las 2[3 partes de su tasacion, los importantes terrenos que se detallan al pié.

Calle de Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, 10 vs. de frente por 40 de fondo, tasacion 21,000 ps 2[3 partes 14,000 ps.

Calle de Azcuénaga entre Paraguay y Charcas, 2 lotes, cada uno 10 varas de frente por 30 de fondo, tasado cada uno en 18,000 ps 2[3 partes 12,000.

El tramway de la calle Santa Fé que ya funciona; solo dista dos cuadras de estos terrenos. Por mas informes al escritorio de los rematadores Piedad 115. j19

Nicolas Zolezzi

DE ALMACEN

POR LIQUIDACION

Calle Paraná No. 168 1[2

ENTRE

PARQUE Y TUCUMAN

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas útiles etc, q'no se detalla por su mucha estension; se recomienda puntualidad en la hora por tener mucho que vender.

Nota—Todos los artículos son de primera calidad—El rematador calle Perú 120. Frente al Tribunal de Comercio. j20

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De la casa calle Belgrano No. 553

Entre las calles de Pozos y Sarandí—Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.

El [illegible] de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Don José Lorenzo Lara á saber:

La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo el municipio.

El terreno se compone de 37 1[2 vs. de fte. al Sud por 68 de fdo. al Norte ó sean 15 métros 155 milímetros por 58 metros 588 milímetros, el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozos y demas oficinas, huerta con árboles frutales, etc.

El todo de las tasaciones hechas en el año de 1869 importa la ínfima suma de pesos 169.750 pesos 6 rs. (ciento sesenta y nueve mil, setecientos cincuenta $ 6 rs. m/c.)

En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. Juez ha dispuesto que sea la base para la venta.

Para ver los títulos y tasaciones por la escribanía de D. Fernandez, Recoba Nueva No. 82

Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin No. 118. jn3.

POR EL MISMO

De muebles ingleses

EN LA

STACION TEMPERLEY

(F. C. DEL SUD)

EN LA CASA DEL Sr.

Don Jorge F. Brown

Por ausentarse para Estados Unidos.

El mártes 24 del corriente (dia de fiesta) á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa habitacion, por ausentarse la familia del pais, á saber:

Sala—Un juego de sala de nogal macizo forro reps existente con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 6 sillones diferentes y 6 sillas, 1 riquísimo piano perpendicular de sobresalientes voces de Mauprety, 1 rico espejo de chimenea marco dorado, 1 lindísimo chiffonier de nogal, piedra mármol y espejos por frente y costados, 4 cortinados completos de reps, 1 araña de cristal para kerosene, banco de piano, estante para música, cromolitografías, adornos, alfombrado de tripe etc.

Biblioteca—1 escritorio de nogal con paño verde, 1 armario biblioteca de caoba y roble, 1 confidente forro terciopelo verde, 12 sillas de nogal asiento respaldo de esterilla, 1 mesa del centro de caoba con carpeta, 2 rinconeras de nogal, cromolitografías, útiles de chimenea, libros, adornos, alfombrado etc.

Vestíbulo—1 percha de pié, sillas, alfombritas, cuadros, lámparas, etc.

Cuarto de huéspedes—Un cama de fierro camera con colchon elástico y de cerda, flamante, cortinados, un armario de caoba, 1 mesa de noche id, 1 id papier maché, 1 rica máquina de coser (Sloat Sleptic) plateada, 1 lavatorio de caoba, cuadros, adornos etc.

Dormitorio—1 grandioso ropero de nogal macizo de 3 cuerpos con espejo en el centro y ferro-carril, flamante, cama camera de nogal, cómoda toilette de nogal con piedra mármol, lavatorio de nogal, 4 sillas de nogal, 1 mesa de noche de nogal, sillas de hamaca id, rinconeras id, cuadros, adornos etc.

Comedor—1 aparador de caoba y y roble de 3 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para 12 personas, 2 rinconeras de id macisas por dentro y fuera con etagéres, 1 mesa de trinchar, de caoba sólida con piedra mármol, araña de 3 luces para kerosene, 1 pajarera, 12 sillas americanas, 2 id de hamaca, cromolitografías, cubiertos de cristofle, canastos, aceiteras, útiles de mesa, bandejas, cristalería, porcelanas, reloj de pared, servicio de té y café de electro-plata americano órgano muy lindo, y demas objetos de esta reparticion.

Cuarto de baño—1 cómoda de caoba, 1 tocador de id, tina de baño, baño de lluvia, canasto para ropa, sillas, etc.

Despensa—1 armario de guindo con ferro-carril, mesa de guindo y pino, armario flambrero, útiles de planchar, escalera, prensa etc. etc.

Cocina—bancos, mesas, batería de cocina.

Un magnífico phaeton americano de vuelta entera de una construccion elegante y sólida todo el herrage de acero para 2 y 4 personas, para un caballo; un magnífico caballo de tiro, muy manso, sano y diestro, una vaca criainglesa y ternero.

El ferro-carril del Sud sale de la estacion central paseo de Julio á las 10 y 30 minutos, llega á la estacion Temperley á las 11 y 27 y regresan los trenes de la estacion Temperley, á las 2 y 35, 3 y 31 y 4 55.

A la llegada del tren á Temperley habrá un lunch regio de cerveza etc.

POR EL MISMO

EN SU NUEVA CASA

CALLE POTOSI No. 70

De 25 carneros Negretti, 2 ovejas id, 50 carneros Lincoln y Negretti, 2 ovejas id id, 4 carneros id puros.

POR ORDEN DEL Sr.

VICENTE L. CASARES

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares y procedentes de su acreditado establecimiento San Martin en Cañuelas á saber:

6 Carneros Rambouillets, y 2 ovejas id de un año.
25 id Negretti y 2 id id de un año.
50 id Lincoln y Negretti y 2 ovejas id id.
Ademas 4 id id puros, recien introducidos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre esta importante remesa procedente de un establecimiento tan acreditado como este y no dudamos que aprovecharán esta ocasion para comprar animales nuevos y superiores.

El remate tendrá lugar en nuestra nueva casa calle Potosí núm. 70.

Nota—Los carneros estarán en exhibicion desde el viérnes 20 hasta el dia del remate en nuestra nueva casa Potosí núm. 70.

Al mismo tiempo se venderán—Dos lindos Ponies de andar muy mansos para niños—Se venderán á cualquier precio.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De todo el elegante

Y RICO MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Frank Parish

Cónsul general de S. M. B.—Calle Suipacha núm. 104 esquina á Cuyo

Por ausentarse para Europa.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles, libros, cristales etc. pertenecientes al Sr. Cónsul de S. M. B. por ausentarse la familia del pais, y los cuales han sido construidos bajo su inmediata inspeccion en Paris y cuyo pormenor es como sigue:

Primer dia

Sala—Confidentes y sillones damasco de seda celeste sillitas María Antonieta, banquitos, galerías, cortinados, espejos grandes marco dorado, garnituras de chimenea, mesas de boule, chiffonier de id, candelabros, floreros pié de bronce macizo, una preciosa coleccion de adornos de un delicado y esquisito gusto en la cual se encuentran preciosas piezas de centro de la India y del Japon, floreros cristal rayado, id de bronce, alfombrado etc.

Ante-sala—Juegos compuestos de confidente y sillones forro reps, cortinados haciendo juego, galerías, un magnífico piano de Pleyel de muy sobresalientes voces, estante de jacarandá para música escritorio de boule para señora, alfombrado igual al de la sala etc.

1er. dormitorio—Lavatorio nogal claro, formando 1[2 luna, mesa toilette id id con espejo, armario caoba con ferro-carril, 2 camas grandes de fierro con colchonas etc. lavatorio de porcelana, alfombrado etc.

Cuarto de vestir—Magnífico armario de 3 cuerpos caoba y cedro, 2 lavatorios piedra mármol, espejos de cuerpo entero, brazos de cristal para gas, alfombrado etc. etc.

Dormitorio de los niños—Camas, cómodas, mesas de noche, alfombrado etc.

Dormitorio de la niñita:—Armario, cómoda, lavatorio, alfombrado etc.

Cuarto de baño:—Bañaderas y demas objetos de esta reparticion etc.

Cuarto de estudio:—Mesa caoba con á las, armario de cedro, estantes para libros, libros de estudio, mapas, arañas para gas etc. etc.

Otro dormitorio:—Cama de fierro con colchones, colgaduras etc., cama de caoba, lavatorios, sillas, toballeros etc.

Despensa:—Inmensos armarios para cristales, caja para hielo, etc. etc.

Cocina:—Batería de id completa, estantes mesas, etc.

Segundo dia

Biblioteca, estudio del Sr. Parish—1 magnífica de dos frentes de nogal macizo, 2 armarios con cristales, sofás forro de marroquin y muchos otros muebles y otros objetos como ser 600 tomos americanos é ingleses, alfombrados, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Comedor:—1 mesa de caoba sólida, aparador decaoba y cedro con magnífico espejo, sillas de caoba forro marroquin, mesa de trinchar etc. etc., 1 magnífica araña de bronce con 16 picos para gas, espléndidos juegos de cristal y de composicion como podrán verlos el dia del remate; 1 juego compuesto de cucharas y tenedores etc. legítimo de Elkinton etc. etc.

Al mismo tiempo:—El magnífico caballo doradillo de silla de la Sra. de Parish; tira tambien solo y acompañado y no trepidamos en recomendar este especial animal.

Nota:—El remate se efectuará en los dias arriba espresados, aunque llueva.

POR EL MISMO

Judicial

De muebles

En nuestra casa San Martin No. 118

Pertenecientes al concurso de D. Jaime Pardo por órden del Sr. Juez de Comercio D. Enrique Martinez.

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso arriba indicado consistiendo en lo siguiente, 1 mostrador y armazon de pino, mesas de id, grandes y chicas, sillas, 1 aparador de id, cuadros, perchas de guindo tenedores y cucharones de composicion, aceiteras, cristales, loza, 1 marquesa de fierro con frazadas, 2 lavatorios de fierro, catres, frasadas, toteras, sábanas, colchones, colchas, toballas, fundas, faroles, pico para gas, etc. etc.

Al mismo tiempo venderemos una cantidad de muebles casi nuevos.

Por liquidacion de facturas y mudanzas de la casa. A saber—1 escritorio roble grande, 1 mesa de caoba con alas, 1 id costurero con espejo, 4 sillitas doradas, 1 cómoda amarilla, 1 Banco de fierro, (alfombrado tripe, 1 piano, varios cuadros al oleo, 1 mesita caoba, 2 mapas, 1 caja fierro, toballeros, estantes para muestras, vinos de varias clases, canastos para ropa, sillas de varias clases, y una gran cantidad de artículos que no detallamos por su larga estension. j20.

J. F. ACHINELLI y Ca.

De muebles y plantas

En su casa calle Bolivar núm 184

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado:

Una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: sillas de esterilla de distintas clases y hechuras, sofaes, confidentes, camas, camitas, mesas, cómodas, escritorios, aparadores, lavatorios, espejos, perchas, y porcion de muebles y artículos que estarán á la vista el dia del remate j14

POR EL MISMO

DE 350 BARRICAS

AZUCAR REFINADO

CON MUY POCA AVERIA

POR CUENTA

DE ASEGURADOS

EN NUESTRA CASA

Calle Potosí núm. 70

El miércoles 25 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros y proveniente del incendio de los depósitos de Huergo, 350 barricas azúcar refinado.

Llamamos la atencion de los señores almaceneros sobre esta venta, advirtiendo que la averia en su mayor parte es muy insignificante y casi esclusivamente en el esterior de los cascos.

Pueden pasar á inspeccionar el artículo cualquier dia antes del remate en nuestra nueva casa calle Potosí núm. 70, donde se efectuará el remate. j18

Bulnes y compañia

Judicial

En la Exaltacion de la Cruz de tienda y almacen.

El dia 23 de Junio á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de la tienda y almacen espresado por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, y como perteneciente al concurso de don Manuel Montalvo.

Nota—oportunamente daremos el detalle. Mas datos á nuestro escritorio Perú 135. j15

POR EL MISMO

Judicial

De tienda y merceria

En la calle de 25 de Mayo No. 88

El dia 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta al mejor postor y al contado, de la tienda y merceria arriba espresada, perteneciente al concurso de de D. Francisco Tornetti, y por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso mencionado. Suprimimos el detalle por ser muy estenso. Mas datos á nuestro escritorio Perú 135. j15

S. de los Santos

JUDICIAL

Importante remate

DE UNA CASA

Situada calle Buen Orden

BAJO LOS NUMEROS

642, 644 y 646

El domingo 29 de Junio á las 12 del dia y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentería de doña María Salina de Esteves, venderé en remate público la propiedad indicada cuyos detalles son los siguientes.

El edificio se compone de 3 piezas de azotea maderas duras y 4 piezas id de tabla, su terreno mide 17 vs 60 cts de frente al Oeste, por 53 varas 50 cts de fondo al Este, pozo de balde, letrina etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 244,897 ps 67 centavos y sus 2[3 partes 163,265 ps mjc. la que servirá de base para la venta; esta importante propiedad se encuentra perfectamente bien situada, pues solo dista una cuadra del mercado Constitucion, calle empedrada, tramway á la puerta, alumbrado á gas y aguas corrientes, gran centro de poblacion, gran centro de comercio.

Aprovechar especuladores, pues pocas veces se presenta la oportunidad de hacerse de una propiedad como la que se ofrece en venta y con sus tasaciones tan bajas, pues infaliblemente se venderá. Puntualidad en el dia y hora.

Por mas datos y ver los autos á la oficina del secretario Llamas Oliver calle Defensa núm 74, segundo patio, y ver los títulos garantidos al rematador Victoria núm. 104. j10

POR EL MISMO

Judicial

De la goleta jóven Gerónimo

El domingo 29 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia a lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y pertenecientes á las testamentarias de D. Vicente Copello y D. Lazaro Zolesi procederé á la venta en público remate y al contado de la goleta jóven Gerónimo situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares la que se designará por la bandera de remate en porte es de 6,300 arrobas mas ó ménos, su lancha y canoa correspondiente, arboladuras, jarcias, aparejos, vélamen, espías, ancias y cadenas todo en buen estado, pues solo un año y medio tiene esta magnífica goleta de construida, por consiguiente todo es nuevo se encuentra lista para navegar sin tener que gastar uno su peso, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de ps. mic. 150,000 sus 2[3 partes la que servirá de base para la venta 100,000.

Recomiendo á los interesados la puntualidad en dia y hora pues infaliblemente se venderá esta importante goleta, pocas veces se presentan pichinchas como la presente. Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa No. 74, 1.er patio y por mas datos al rematador Victoria No. 104. m24

Pedro Ebbeke

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUEBLO

DE LA ENSENADA

De 4 manzanas de terrenos altos y lo mejor situados, en lotes de 10 varas por 50

Tren expreso

IDA Y VUELTA

El domingo 22 del corriente á la una de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mayor precio y dinero de contado, mas ó ménos 4 manzanas divididas en lotes de 10 varas por 50.

Dichos terrenos son de los mejores de aquella localidad tanto por la elevacion del terreno como por su magnífica situacion, hallándose muy cerca de la estacion del Ferro-Carril y próximos al Saladero del señor Cambaceres y al establecimiento del señor Saavedra, en construccion.

El tramway concedido por el Superior Gobierno pasará por el frente de los terrenos.

Los títulos son de primer órden y podemos asegurar que no habrá la mas mínima cuestion los terrenos han sido mensurados por el agrimensor don Baldomero Vidula.

El tren espreso saldrá de la estacion central, Paseo de Julio, á las 10 1[2 en punto de la mañana.

Por boletos de pasage y planos puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80. Niños no serán admitidos. 17

HIDALGO Y TORRES

En el patio de nuestra casa Bolivar 76. Semanal de muebles, carruages etc. etc.

El miércoles 25 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y sin retirar lote infinidad de muebles nuevos y usados, como roperos con y sin espejo, camas cameras, lavatorios, mesas de luz, escritorios, perchas, armazones, cristalería, cuadros, adornos y otros artículos que estarán á la vista, como asi mismo una magnífica Victoria casi nueva, elegante y liviana.

Nota—Las personas que deseen vender muebles, carruages, etc. etc. pueden mandar sus órdenes. (Se adelanta dinero.)

Al mismo tiempo—Una partida como 500 pares calzado se venderá judicialmente, botas, botines, y zapatos para hombres niños y señoras, recomendamos á los zapateros y particulares. j19.

POR EL MISMO

N. 5,515

¡¡JUDICIAL!!

230—Venezuela—230

Lindísima propiedad central

Perteneciente á la testamentaria de Pedro Costa y de órden del señor juez de 1ra. instancia Señor don Aurelio Prado.

El domingo 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad, compuesta de dies habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso, 4 lindos patios, hermosos parrales de esquisita uva, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.

9 varas de frente al Norte por 59 1[2 de fondo al Sud.

Tasacion ps 306,334 mjc 7 c. 2[3 partes ps 204,216 mjc 7 c, base para la venta

Nota—Debemos hacer presente que esta propiedad se hecha sin ninguna clase de economía y que su situacion es bien central entre Lima y Salta, todo vecindario honorable tramway á la puerta y todas las comodidades deseadas y sobre todo la tasacion es sumamente baja practicada en el año 1868 (hoy vale el doble). m23

POR EL MISMO

No. 5520

De todo el menaje de la casa habitacion Piedras 135.

Por fallecimiento de la Sra. Da. Francisca Venegas del Amparo y por órden de sus herederos venidos del Rosario.

El lúnes 30 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, procederemos á vender dicho menaje entrando entre otras cosas:

Sala—1 rico juego compuesto de 12 sillas forradas en seda verde, 1 espejo ovalado, cortinados, sillones de hamaca, rinconeras, mesas, alfombrado de tripe, cuadros etc.

2o. Dormitorio—Roperos jacarandá con espejos, 1 cómodas, cortinados, confidentes, camas de bronce, sillas de esterilla, candelabros, lavatorios, mesas de noche, espejos dorados, rinconeras, alfombrados de tripe, 1 reloj, adornos etc.

Comedor—1 mesa de caoba, sillas, espejos, 1 rinconera de cristal, aparador, cristales, porcelanas, loza, confidente, alfombrado, cuadros etc.

Despensa—tinajones para dulce, bañadera, armarios de pino, tarros etc.

2 Cuartos mas amueblados,

Cocina—Batería de id.

Patios—Tinas con varias plantas, y gran cantidad de muebles cuyo detalle omitimos. Por mas pormenores Bolivar 76. m29.

POR EL MISMO

No. 5,519

Judicial

De todas las existencias del establecimiento de campo en el partido de Chascomús, Cuartel.»

A cuatro leguas de Chascomús y una de Ranchos, situado en el mismo deslinde de dichos partidos, en campo de la Sra. Da. Juana R. de Thwaite, en el mismo establecimiento denominado «Medio» se hará el remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

Testamentaria de D. Cayetano Villalva.

El mártes 24 de junio á las 12 del dia, se procederá á vender todas las existencias del modo siguiente:

12 caballos muy buenos, 100 cabezas yeguarizas, 1 majada de ovejas de 1,115, otra majada de 1.620 id, 2 corrales de alambre, 25 lienzos de 8 listones, 1 carro con guarniciones, 35 tijeras de esquilar, 1 jaguel, 1 manga de zuela, 1 balde de fierro, útiles de labranza bebidas, muebles, riendas de plata, cabezadas, tirador de id, freno, estribos, rebenques, bastos, juego botones de plata y otros útiles que estarán á la vista, por mas pormenores Bolivar 76.

NOTA—Las tasaciones son sumamente bajas, las ovejas ps. 20 y 24, los caballos á ps. 350, yeguarizos 80 y todo en ese órden mas ó ménos.

Guillermo Martens

AL NORTE

De la ciudad

De un terreno con rancho, alto, á pocos pasos del gran boulevard calle Santa Fé—Calle Andes entre las calles de Charcas y Santa Fé, compuesto de 7 3[4 varas de frente por media cuadra de fondo.

¡¡Alerta!!—Casi tramway á la puerta que vá desde la plaza de la Victoria á Belgrano—¡¡Alerta!!

El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba espresado.

Es escusado el entrar á dar bombo la situacion es de muchísimo porvenir, alto pinterezco, rodeado de magníficos edificios, dista solo 2) pasos del tramway á Belgrano y se encuentra en el gran centro de poblacion.

Alerta pobres y ricos "Alerta"—Escrituras superiores y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. j18

POR EL MISMO

De una linda casa

AL NORTE

Situada en la calle Charcas

Entre Andes y Azcuénaga

¡ALERTA!

Pobres y ricos—Alerta!

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la linda casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada en terreno de 8 metros 621 milímetros de frente al Sud por 9 metros 20 milímetros de fondo al Norte, previniéndose que desde aquí en adelante por el costado del Oeste principia un martillo en su favor compuesto de 2 metros, 78 milímetros de frente por 6 metros 62 milímetros de fondo y contiene 3 magníficas habitaciones, edificadas á la moderna, cocina letrina, pozo de balde cercado de pared etc

No hay necesidad de entrar en mas detalles, todos sabemos que la situacion no puede ser mejor, las escrituras se entregarán libres de todo gravamen y por mas datos ocurran al rematador calle Potosí num. 83 y 85. j18

FEDERICO JULIO MIRO

JUDICIAL

Notable é importante

De la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion, central, para renta etc. Por mandato del señor juez de 1ra. instancia doctor don Jorge Echeverria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la señora doña Salustiana Domato, su retracto, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1[2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la casa vieja y buen terreno mencionado que mide cerca de 5 varas de frente por 36 de fondo con prevencion que en el fondo ensancha hasta tener 9 1[2 varas de ancho, con todo el gran edificio que contiene la que ha sido tasada por D. S. en la suma de 513,922 ps mjc cuyas 2[3 partes que es la base para venta segun la ley son 342,615 pesos mjc que es baja por la situacion.

La brillante é inmejorable posicion de esta propiedad me escusa de toda recomendacion. Solo diré que propiedades tan centrales como esta no hay hoy quien ven la por ningun precio mucho mas con títulos de primera clase, todo allanado para escriturarse en el acto que son vendida, las tasaciones, actuaciones y espediente se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 89. Terrenos para los pobres, tenemos unos pocos lotes, con órden de venderlos muy baratos para liquidar negocios de una sociedad á solo 20 cuadras de la plaza de la Victoria. j10 por 5d.

Francisco Majesté

IMPORTANTE

¡¡Remate Judicial!!

EN S. FERNANDO

DE LA BOTICA

Del "Mortero"

Situada en la calle Constitucion esquina Defensores de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. don Luis Beláustegui.

El domingo 22 de Junio á las 12 en punto del dia al mas alto precio y dinero de contado procederé á la venta de todas las existencias de la mencionada botica cuyo detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Venderé el armazon, mostrador, vidrieras etc etc.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 11,000 ps mjc y no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 9,000 ps.

Mas datos al martillero calle de Potosí núm 81 altos y para ver las tasaciones á la escribanía de Carballo. j12

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

De una casa

CALLE DE

Corrientes núm. 445

El domingo 6 del próximo mes de julio á las 2 en punto de la tarde y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, venderemos al contado la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de don Manuel A. Campos, compuesto de 8 y 3[4 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo, 6 piezas de material, maderas duras, dos patios, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 81,781 y 23 cts mjc. no pudiéndose tomar oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 100 y para ver las tasaciones á la escribanía del señor Belvis San Martin núm. 30. m31

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

En nuestro escritorio Victoria 108

El juéves 3 del próximo mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui un establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria de don Martin Morales y doña Tomasa Rincon, compuesta de 1,000 varas de frente por 6,000 de fondo, con poblaciones y corrales, está tasado en el año 1869 en el bajo precio de 87,220 ps mjc.

Al mismo tiempo venderemos 25 animales vacunos al mas alto precio. Prevenimos que no se tomará oferta por el establecimiento que no exeda de la tasacion. Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria número 100 y para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Fernandes (Recoba Nueva.)

POR EL MISMO

Por cuenta de dos casas introductoras

En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El viérnes 20 del corrte. á las 12, en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor postor lo que parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestidos de rabia alisadas y lo mas moderno frasadas y frasadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chales con punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, seda española, pañuelos estrumilla chaguas borladas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas id, id paquia, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para albenas, almanaques de hilo, balmas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silicia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, saboncillos hilo, bramantes de composicion, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados de hilo, acero, aceite soluble, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista. j16

Benjamin Nazar y Ca.

GRAN REMATE

DE 30 MAGNÍFICOS

CARNEROS

Rambouillets puros

22 id NEGRETTI id

3 ovejas rambouillet puras

VENIDOS POR EL VAPOR ALEMAN

ARGENTINO

A la consignacion de los señores Ferber Huhn y Ca. en nuestra casa calle Victoria 154.

El juéves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado los carneros mas vallosos en Rambouillets y Negrettis que han venido á este pais procedentes de las afamadas cabañas de Alemania que á continuacion se espresan.

Bucholtz, Lehsten, Hoben Landin, Falbenhagen, Kenalin y Mierendorf.

Nota—Avisamos á los señores estancieros que desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate. j12

ALBERTO J. HUERGO

Judicial

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Amancio Pardo y á pedido de los interesados venderé el domingo 13 de Julio á las 2 en punto de la tarde la finca perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Byron de Aguirre situada en esta ciudad calle de las Piedras núm. 370, 372 y 374 esquina á la de San Juan núms. 174 174 1[2 y 176, todo el edificio antiguo, pero sólido, y edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle Piedras y 26 id id á id de S. Juan.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 301,704 ps mjc. No admitiéndose oferta ménos de las 2[3 partes que son 201,138 ps mjc.

Mas informes escribanía de Robles ó al rematador Parque 819. 18

PERALTA, RAMOS y FIORINI

Semanal de muebles

En su casa Florida núm. [illegible]

El viérnes 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio gran cantidad de muebles y artículos propios para casas de familia como ser

Un juego de escritorio nuevo flamante de reps, una mesa de comedor de caoba para 36 cubiertos, dos aparadores de roble con espejo, lavatorios de caoba, camas de fierro y bronce escritorios, máquinas de coser, relojes, cuadros, perchas, porcelanas y otros artículos, una máquina de lacar.

Nota Se adelanta dinero sobre artículos que envien á remate. j10

ANGEL CUENCA

De una linda casita

El domingo 22 del presente á las 2 de la tarde venderé una situada en la calle de Chile No. 564 entre Piedras y Sarandí, compuesto su terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 46 de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina, letrina y algibe, parra y árboles frutales, prevengo á los interesados que esta linda casita, tengo que venderla por cualquier precio, por órden terminante de sus dueños, pues hay que chancelar una hipoteca. Los interesados pueden pasar á ver la á toda hora del dia, por mas datos al rematador Bolivar 22 1[2. j17

Pablo Escalante

DE RICOS MUEBLES

Ingleses—Pertenecientes

A la Sra. de Miller

Por ausentarse á Europa

60 CORRIENTES 60

El miércoles 25 del corriente á las 12 del dia en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el rico menaje de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue

Sala—1 juego de muebles de jacarandá forro de brocatela de seda, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, 1 riquísimo piano perpendicular de excelentes voces, 1 mesa de centro de jacarandá, 1 escritorio para señora, 1 estante para música, una coleccion selecta de id, 1 araña cristal de 12 luces, 1 notable cuadro al oleo representando la sacra familia, 2 magníficos grabados, candelabros, adornos etc

Primer dormitorio 1 cama de bronce con colchones de cerda, un rico ropero caoba y roble por dentro, un magnífico tocador de vestir un costurero, 1 confidente de caoba, mesa de noche sillas, perchas, brazos de gas, alfombrado

Segundo dormitorio—Una cama con colchones correspondientes, un ropero caoba y roble, un lavatorio caoba una mesa de luz, sillas, cuadros, brazos de gas etc. etc.

Tercer dormitorio—Una cama con colchones, 1 cómoda de caoba, 1 tocador y lavatorio de caoba, mesa de luz, sillas

Comedor—Un juego muebles, 2 sofás, 2 sillones, y 6 sillas jacarandá, 1 aparador de caoba y roble, 1 mesa comedor, 1 araña de 3 luces, 1 espejo de chimenea, guarda fuego y carbonera de cobre, 1 servicio para mesa de plata maciza, compuesto de 80 piezas, cubiertos, bandejas, cucharones, saleros, bizcocheras, mantequeras, lozas, cristales, alfombra, grabados

Escritorio Muebles correspondientes á este departamento, 1 riquísima prensa de copiar, y 1 magnífica coleccion de libros, todas obras selectas

Dos dormitorios mas Con todos los muebles que corresponden á este departamento

Pertenecientes al Sr. Cónsul de S. M. B. venderemos todos los útiles de correo, prensa, escritorio

Patios Coleccion de plantas de mérito, como una hermosa planta de magnolia, jazmines del cabo, camelias.

Cocina—Batería, loza etc. etc. j19.

AVISOS

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore.

m8-4p 1 vez p. sem.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 29 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Waterproofs todos tamaños para señoras y para niñas,

Pañuelos de punto de lana para la cabeza,

Pañuelos de hilo blanco y tambien con guardas de color y negras.

Pañuelos de seda blanca, chicos y grandes, colorados y de colores.

Manchones, puños y corbatas de piel para señoras y niñas.

Cinturas anchas de gro de agua para señoras.

Cinturones de cuero con y sin cartera.

Carteras de terciopelo, de raso, de cuero y otras.

Mantas y boas imitacion vicuña.

Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.

Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.

Guantes de cabritilla de 2, 3, 4, 5 botones, tambien de gamuza.

Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nacar, marfil y de carey.

Artículos de estacion para señoras, niñas y hombres.

Corbatas hauto nouveauté y cuellos para hombres.

Juegos de manchones, con corbas y puños de cuero de Chinchilla y de Astrakan legítimo.

Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.

Artículos de la China, licoreras todas de cristal de Bacara y otras.

Artículos para regalos, abanicos de la India, de marfil, de carey, de sándalo y otros etc.

m13 perm. d. p. 1[2.

DEPÓSITO GENERAL

De artículos de imprenta, litografía, encuadernacion y librería

CALLE DE MORENO 147 Y 149 1[2.

FUNDICION, BELGRANO 204

Imprenta

Máquinas Marinoni—Tamaños, «Prensa,» «Pueblo,» «Courrier» y mitad de «La Prensa.»

Máquinas prusianas—Tamaño, oficio, doble oficio y «Courrier».

Prensas á brazo—Americanas y prusianas de varios tamaños

Diversos artículos—Corta interlineas, moldes, Baños María, pasta, punturas, paños, galeras, volanderas y toda clase de artículos del ramo.

Máquinas inglesas—Desde pliego de oficio hasta media «Tribuna,» sistema muy sencillo.

Máquinas americanas—De manejar con el pié, diversos tamaños.

Máquinas de rayar.

Tipos

El mas completo surtido, del pais y estrangero, de diversos ojos.

La fundicion de la casa se instalará en el próximo mes, en la calle de Belgrano núm. 204, bajo la direccion del Sr. Mentzer, habiendo este recien traido numerosas matrices, obra de los mejores gravados, podria ofrecer un surtido de tipos escelente, variado y moderno.

Litografía-imprenta

Máquinas de cortar—Francesas, inglesas y alemanas, varios tamaños.

Máquinas de Satinar—Francesa é inglesas de cortar tarjetas.

Encuadernacion

Papeles—Agata fundida, Armonay, verdadero Armonay, imitacion Chagrino, mosaico marmolado Schroveld.

Cartones—Hamburgueses y franceses.

Máquinas—De cortar cartones y papel.

Adornos y tipos—De bronce, surtido variado.

Cueros—Marroquin y carnero.

Litografía

Máquinas—Formato Colombier, Raisin y doble Caire.

Prensas—Colombier etc.

Tintas—Negra, 5 diferentes, dos precios de preparadas y en polvo, mas de 15 colores.

Papeles—De la China, de trasporte y de todas clases, de oficio, dibujo, colores, etc.

Utiles—Paño, cilindros, esponjas, arena, etc.

Piedras—De todos tamaños.

Papel de imprenta

Para diario—De todos tamaños, surtido de 8 clases.

Para obras—Mas de 16 clases.

Para carteles—Variados.

Para tapas—Diversas clases.

Para dibujo—3 clases.

Oficio doble—13 calidades.

Oficio sencillo—12 calidades.

Para bicarios—Papel inglés y francés.

Depósito general, Moreno 147 y 149

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis servicios al público como COMISIONISTA—21 1[2 Escritorio, San Martin 21 1[2 (altos) al lado del Banco de la Provincia. jn.7v27.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha—130 a16 pte. dp

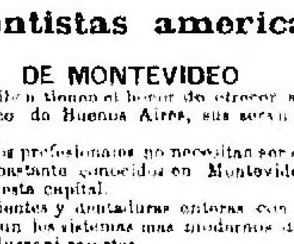

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo,

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

RALPH NEWBERY—GEO. A. KIMBALL

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU 108

m18 perm.

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiendo sido dado á entender por ciertos sujetos que se titulan «la Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los mismos autorizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano americano que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W C

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á su compatriotas en general como á mí en particular

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY

no4 v4 N 1p p semana

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias contados desde la fecha á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana de Bayona para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado y oficina del que suscribe [illegible] Buenos Aires, Mayo 12 [illegible] [illegible] 12 v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. [illegible] que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Emilio J. Peros, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio previniéndoles que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerad á de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias de fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo Balcarce en la inteligencia de serle nidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Junio 17 de 1871 [illegible] Perú 20 j11 [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan con el juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 11 de 1873. [illegible] Repetto j10 v20j

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Diego [illegible] se cita, llama y emplaza á don [illegible] para que comparezca ante ese juzgado y oficina del [illegible] [illegible] dentro de [illegible] término de meses á estar á derecho [illegible] que se ha informacion [illegible] de la Doningo [illegible] Correa bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Marzo 11 de 1873. [illegible] j24 [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa para q' dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 16 de 1873. Bartolomé Martin j17 v17jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á don Narciso Basigalup, para que comparezca á este el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm 74 á estar á derecho en la testamentaria de don Juan Isidro Basig[illegible] en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes 3 dias por espacio de 6 meses, como lo dispone el art 6 tit. 8 secc 1a, lib 1, del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 7 de 1873 —Bartolomé Martin. j17 v17jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, se cita y llama por el término de 10 dias á doña Camila Alvarez para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha promovido don Serafin Genta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó compareciese dentro de dicho término se le nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Mayo 28 de 1873—Manuel M. Terry, Perú 119. j17 v17jl

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los acreedores del fallido don Luis Barchi que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del código de comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Juan Gonzalez. j18 v20

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Dávila, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma. Al mismo tiempo se hace saber á los herederos ab-intestato se dicha señora que vá á procederse á la protocolizacion de la memoria testamentaria de esta, debiendo comparecer por la oficina del que suscribe Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Malmierca, escribano secretario. j18 v18jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á don Hilarion W. Medrano para que el perentorio término de 10 dias, contados desde la publicacion del presente comparezca á la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que contra el le ha promovido don Cornelio Langan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 17 de 1873—Manuel Perez Gomar. j18 v20

Por disposicion del señor juez de [illegible] Eduardo Lahitte [illegible] [illegible] Tomas Vosel [illegible] á junta de [illegible] para el dia 25 del corriente á las [illegible] de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores comunes de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se estará á lo que se resuelva por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del código de comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario—Buenos Aires, Junio 16 de 1873—Eugenio Blanco j18 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en la Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Eusebio Dias ó á sus herederos en caso de haber fallecido para que comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Dias—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Eduardo Mansilla. a30v30 Abril de 1874—4p. pm

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don [illegible] y doña Mariana Quiroga, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Carballo j10 v10 jl

Da. Povedoy é los de doña Feliciana, doña Manuela, [illegible] Pedro [illegible] Basualdo y doña Lucía Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Faustino Miñones. j12 v12jl

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eloy Moré ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1873—José Fernandez. j17 v17jl

De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores de [illegible] Costa á que [illegible] por su herencia [illegible] secretario que suscribe á [illegible] en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Mayo 21 de 1873—Pardo. m23 v23 v20jn

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que [illegible] para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre entrega de [illegible] en depósito ha entablado don [illegible] Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy Junio 13 de 1873 [illegible] j17 v30

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga Brites de Serrano á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 14 de 1873—Clodomiro Gallardo. j17 v15jl

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lazandro Pereyra, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan al Juzgado de S S y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Manuel Perez Gomar, Secretario. j11 v11jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Ventura Arnoz de Marquez para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Junio 5 1873.—M. Gonzalez, Escribano secretario. j14 v14f

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Matilde N. de Agnese, para que dentro del término de 10 dias, comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de don Angel Julio Blanco, donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y á evacuar un traslado que se le ha conferido en la demanda que por cobro de pesos, le han entablado los señores Juan C. Migoni y Ca. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sinó comparece—Buenos Aires, Junio 11 de 1873—Valentin Piñero. j14 v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco da Rocha, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan por el juzgado del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo y por intermedio del escribano infrascripto dentro del término de 30 dias de la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 23 de 1873—José Ignacio Robles, escribano secretario. j12 v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de don Lorenzo Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S.S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Faustino Miñones. m23 v23 jn

La Comision Directiva hace saber al público

EL ESTRACTO DEL PROGRAMA

PARA EL

INSTITUTO COMERCIAL É INDUSTRIAL

Y

JARDIN DE INFANTES

De la parroquia Catedral al Sud, situado en la calle Perú n. 230 y calle Moreno n. 100

JARDIN DE INFANTES

SISTEMA FRŒBEL

CLASE PREPARATORIA

		Horas Semanales
1.	Numerar, sumar y restar oralmente en castellano, inglés y aleman	6
2.	Recitar versos en castellano, aleman y francés	2
3.	Ejercicio del Silabario y Abecedario	4
4.	Jeroglífica	1
5.	Calificacion de objetos	1
6.	Trazar líneas	2
7.	Entrelazar, plegar, doblar papeles, pinchar y bordar compuestas por figuras de alambre, etc	5
8.	Movimientos y juegos jimnásticos	[illegible]

Pension mensual 70 $

Clase I.

1	Cálculo	4
2	Lectura	4
3	Recitar	3
4	Escritura en la de la pizarra mural	4
5.	Caligrafía	3
6	Jeroglífica	2
7	Jeografía	2
8	Dibujo elemental	2
9	Catecismo (Astete)	1
10	Movimientos y juegos jimnásticos	[illegible]

CURSO ANUAL. Pension mensual 70$

Clase II

1	Aritmética	3
2	Lectura	3
3	Jeometría	3
4	Escritura [illegible]	3
5	Jeografía	2
6	Dibujo	2
7	Historia sagrada	2
8	Dibujo natural	1
9	[illegible]	2
10	Doctrina cristiana	1
11	Jimnasia	5
		34

CURSO ANUAL. Pension mensual 100$.

Clase III

		Horas Semanales
1	Gramática	2
2	Dictado	2
3	Recitar	2
4	Composicion	2
5	Aritmética	2
6	Planimetría	2
7	Física	2
8	Jeografía	2
9	Historia universal	2
10	Historia natural iconolojía plantas, etc.	2
11	Dibujo	2
12	Hijiene	1
13	Inglés	4
14	Aleman	2
15	Doctrina cristiana	1
16	Jimnasia	5
17	Canto	5
		39

CURSO ANUAL. Pension mensual 100$.

Clase IV

1	Retórica	2
2	Inglés	4
3	Aleman	4
4	Aritmética comercial y social	2
5	Historia	2
6	Jeografía	2
7	Teneduría de libros	2
8	Estereometría	2
9	Física	2
10	Química inorgánica	2
11	Hijiene	1
12	Dibujo	2
13	Doctrina cristiana	1
14	Jimnástica	6
15	Canto	4
		39

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$.

CURSO SUPERIOR

Clase V.

1.	Inglés	4
2.	Aleman	4
3	Francés	4
4.	Historia comercial	3
5.	Geografía comercial	2
6.	Tecnolojía mecánica	3
7.	Instruccion en mercancías	2

		Horas Semanales.
8.	Trigonometría y Aljebra	2
9.	Química orgánica	2
10.	Hijiene	1
11.	Dibujo	1
12.	Doctrina cristiana	1
13.	Gimnástica	5
14.	Canto	3
		34

CURSO BIENAL. Pension mensual 150$

Clase VI.

1.	Tecnolojía química	3
2.	Economía industrial	3
3.	Derecho comercial y marítimo	3
4.	Astronomía	3
5.	Telegrafía	3
6.	Fonografía y Estenografía	3
7.	Fotografía	4
8.	Agrimensura	2
9.	Gimnástica	5
10.	Canto	3
		34

CURSO BIENAL. Pension mensual: 200$.

L. F. BOHM.

Por disposicion del señor juez de 1a Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandes en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama, y emplaza ante último con arreglo á lo dispuesto en el art. 8, tit. 8, seccion 1a, lib. 1o del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se proveerá como se solicita: publicandos el presente edicto durante seis meses en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byrom, secretario. a6 v30 Sbre. 10p, p.m

El señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Carlina Lopez de Peña para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 19 de 1873—Francisco Raggio, escribano público. m20 v20 jn

El señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Pereyra y D.a Catalina Ballejos á fin de que dentro el término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones, en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires. Junio 1872. Clodomiro Gallardo. j7v7jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion á todos los que se consideren con derecho á deducir acciones respecto á las sucesiones de D. Pedro y D. Juan B. Benvenuto, ya sea herederos ó acreedores, afin de que se verifiquen dentro de dicho término ante su S. ri oficina del autorizante en la cual se hallan tramitando las testamentarias de ambos—Buenos Aires, Abril 28 de 1873—Federico Mendez. jn7 v7j.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Damian Gomez Obligado, y Da. Manuela Ibañez de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano público. jn1. v30

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui: ha dispuesto en los autos testamentarios de Da. Justa Lopez que sean citados todos los que como herederos ó como acreedores de dicha señora tengan acciones q' deducir á fin de que comparezcan á verificarlo dentro del término de treinta dias por medio de la escribanía á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.—Francisco Raggio.—Escri. no público. t21v21jl

El Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Catalina Antola de Cassal ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. j10 v10 jl.

En el espediente seguido por Da. Maria Silva y otras solicitando la venta de un terreno que les tocó á ellas D. Joaquin Rivelro de Fontes, el Sr. Juez Dr. D. Salvador M. del Carril que conoce de aquel, ha dispuesto se cite por el término de 60 dias contados desde esta publicacion, á Da. Dolores Acosta ó sus herederos, á fin de que comparezcan á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; presentándose por la Oficina del escribano Luzuriaga donde se halla el que firma Perú 73—Buenos Aires Junio 9 de 1873—Cárlos M. Perez, Escribano público. j10 v10jl.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Andres Manchano para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 17 de 1873—Faustino Miñones. m20 v20jn

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha entablado don Cosme Mañon en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 31 de 1873—Juan Risso. jn1 v30

Por disposicion del Señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Tobal, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Manuel Llambí Oliver—Escribano-secretario. j4 v4f

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Velos, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74 primer patio—Buenos Aires, Junio 16 de 1873 Manuel Malmierca, escribano secretario. j17 v15jl